PORTE PAGADO

EL SIGLO

Año XLIV—Núm 12,833 | Montevideo, Viérnes 14 de Junio de 1907 | Administración y Dirección: Calle Rincón 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Los giros órdenes y correspondencia deben dirigirse al propietario de la empresa doctor Alberto A. Marquez.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayense y C.ª—Paris: calle de la Grange Batelliere número 13.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

SUBCRIPCIÓN
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
Por trimeestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20
Número suelto	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos del franqueo.

SUBCRIPCIÓN
A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Viernes 14—San Basilio Magno doctor y confesor.

Sol sale 7 horas 6 minutos, pónese 4 horas 55 minutos; cuarto creciente el 18.

Van 165 dias del año transcurridos, faltando 200.

EFEMÉRIDES URUGUAYAS

Dia 14

1807—El general inglés Crawford, llega á Montevideo con algunas fuerzas y orden de incorporarse á la expedición que, según las instrucciones dadas por el gabinete de Saint James al general Witheloke, habia venido al Rio de la Plata «para reducir á la provincia de Buenos Aires al dominio de S. M. B.»

1818—Encuentro en las puntas de Chapicuy entre tropas portuguesas al mando de Bentos Manuel y la división de Rivera, la que derrota completamente á los primeros, les hace multitud de bajas y prisioneros y pónelos en vergonzosa fuga, dado el crecido número de invasores.

1825—Instálase en la villa de la Florida el primer gobierno patrio formado por los ciudadanos Manuel Calleros, Manuel Durán, Francisco Muñoz, Loreto Gomensoro, Juan José Vázquez, Gabriel Pereyra y Francisco Araucho.

1837—Ley subdividiendo el departamento de Paysandú en tres, que se denominarian Paysandú, Salto y Tacuarembó.

1846—El general Rivera se posesiona del pueblo de Mercedes que estaba defendido por tropas de Oribe, hace 400 prisioneros de tropa, 40 oficiales y 1 coronel y se apodera de mucho armamento y municiones, 5 piezas de artilleria y 2.000 caballos.

1865—Tratado de extradicción entre las repúblicas Argentina y Oriental.

1856—El gobierno decreta honores fúnebres correspondientes al rango militar del primer jefe de los orientales, gobernador y capitan general de la antes provincia oriental, don José Gervasio de Artigas.

1880—Ley autorizando la erección de una estatua al general Garibaldi en una de las plazas del Salto.

ESPECTÁCULOS

TEATRO URQUIZA—Compañía dramática italiana Gustavo Salvini.

Sábado 15—1.o El drama en dos actos de A. Touronde: «Armando Bartin», 2.o «La morte del conte Ugolino», 3.o «La torre dei diavoli», 4.o «Il ratto delle Sabine», comedia en 4 actos.

TEATRO CIBILS—Empresa: C. Salvany y Cia.—Gran compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Carlos Salvany.— Función por secciones.

Viernes 14—El último chulo, Libros parlantes, El galleguito, El pie izquierdo.

POLITEAMA—Gran compañía de ópera y zarzuela española dirigida por el señor Emilio Sagi-Barba.

Viernes 14—La Boheme.

TEATRO ODEON —Empresa: Alonso-Roig.—Compañía de zarzuela española.—Espetáculos por secciones.

CASINO ORIENTAL—Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Función todas las noches. con programas variados. Los domingos y dias festivos matinée con reparto de juguetes.

ROYAL THEATRO.—(San Felipe).—Tournée Bordo Dillac—Empresa: E. Bidard. Función todas las noches. Domingo gran matinée familiar.

PARQUE URBANO—Ferrocarril liliputiense. Funciona todos los dias.

GUIA
COMERCIAL É INDUSTRIAL

Avisos económicos á $ 0.20 mensuales

Almacenes por mayor

J. A. TALICE—25 de Agosto 188.
RAFAEL ALONSO—25 de Agosto 88,
BORDES, LABORDE y C.ª—25 de Agosto 124.
ANDRES GONZÁLEZ E HIJOS—18 de Julio 189.
DOMINO Y DOTTO—25 de Agosto 96 al 97a.
VALENTIN MARTINEZ Y C.ª—25 de Agosto 100.

Abanicos y sombrillas

AMBROSIOGIZ GOMEZ Y C.a—18 de Julio y Avenida La Paz.

Bazares

EUGENIO BAZERQUE Y C.ª—Sarandí 301.

Bazares y bars

OLIVERA, GALAMET Y MENDEZ ALCAIN—Ituzaingó 117.

Barracas de frutos del pais

HIJOS DE ALEJANDRO FAVARO—Cerro Largo 6.
S. SAN MARTIN—25 de Agosto 342.

La Argentina Fábrica de carruajes de EDUARDO JANSSEN

Se construyen, reforman y pintan toda clase de vehiculos nuevos y usados

Teléfono: LA URUGUAYA—Oficina Central

29-Calle Orillas del Plata 29-Montevideo

1077.

Casas de cambios

ENRIQUE M. MILLER—Avenida 18 de Julio 260, esquina Avenida La Paz.
ALDAVE Y C.ª—Sarandí 381.
MANUEL P. FLANDIÑO É HIJOS—18 de Julio 12.
JUAN A. MASSOLO—18 de Julio 80.
ANTONIO PIAGGIO—18 de Julio 197.
JUAN VALLARO—25 de Mayo 274.
MARCELINO VAZQUEZ—18 de Julio 163.

Consignatarios

ANGEL BONILLA—Avenida de la Paz 2.
FEDERICO R. FERNANDEZ—25 de Agosto 312.

Caballerizas y cocherías

URTA Y C.ª—Misiones 149, 18 de Julio 754, Vazquez 127, 25 de Mayo 268 y Ejido 60.
FRANCISCO GONZALEZ—Goes 143.
JULIAN PLAA—Buenos Aires 142.
JUAN PORTA Y C.ª—18 de Julio.

Casas de remates

FRANCISCO PIRIA—Sarandí 208.
RICARDO SIENRA—Rincón 87.
MONTALDO Y MASSINI—Piedras 118.

Casa de limpieza y mudanzas

JOSÉ P. FERNANDES—Plaza Independencia 59.

Casas importadoras de alhajas y relojes

WEIL Y C.ª—Rincón 195.
HIPÓLITO CAZABAN—25 de Mayo 462.

Casas de música

ANGEL M. METALLO—San José 134.

Comisiones y remates

VICENTE LUBRANO—Cerrito 311 (bajos).

Casas importadoras de muebles y tapicerías

CARLOS SPANGENBERG—25 de Mayo 381 y 383.
BUENAVENTURA CAVIGLIA—25 de Mayo 266a.

Casas de cobranzas

LA ADMINISTRATIVA—Minas 12.

Depósitos de cereales

DEPAULO COLLAZO Y C.ª—Goes 108 y 112.

Fábricas de marcos y espejos

LUIS PREVETTONI—18 de Julio 101.

Fábricas de calzado

LORENZO ZABALETA—25 de Mayo 146 á 152 y Rincón 274.
J. VIDAL—El Universal, Rincón 131.
JUAN GRANDI—Goes 58.
ANTONIO VIDAL—Rincón 131.

Ferreterías

D. RATTI Y C.ª—25 de Agosto 111.

Hoteles

ARGUL HNOS.—Hotel del Globo. Colón 27, 39 y 38.—Sucursal: HOTEL PIAZZA BANCHI, Muelle Viejo 28.
CENTRAL ET DE LA PAIX, de Cipriano Maupeu—25 de Mayo 239 y 247.
GRAND HOTEL, de Lanata Hnos—Sarandí 325 y 327. Frente á la Plaza Constitución.

Institutos ópticos

PABLO FERRANDO—Sarandí 262.

Joyerías y relojerías

DOMMARCO y PANNONE—25 de Mayo núm. 302.
JUAN B. FERRARO—Sarandí 222.
JUAN VARESI—Sarandí 377.
A. L. STRAUCH—Reconquista 155.

Librerías

ADROCHER HERMANOS—25 de Mayo número 468.
A. MARCHETTI y C.ª—Libreria Internacional, Sarandí 184 y 188.
BRIGNOLE Y MORELLI—El Anticuario. Calle 18 de Julio 73.

Lecherías

KEFIR—Silvio Mainero, San José 285.

Peluquerías

UMBERTO LUZZI—Maldonado 131.

Sastrerías

A. SPERA—Sastreria Pirámides—Sarandí 226 y 228.

Sombrillas y abanicos

CASA BRUSSONI—18 de Julio 202 y 204.

Tiendas

NADAL Y FILIPPINI—«La Fé», Rincón 294. Sucursales Salto y Flores.

PROFESIONALES

Abogados

CARLOS MARIA DE PENA—Abogado.—Ha trasladado su estudio, Rincon 39a.
pm

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Paraná número 9, y su casa particular á la de Rincón número 266. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa.
2765 pm.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 130.
97 ab 1 pm

CASA MEROLA Y C.ª DEL RIO DE LA PLATA

DIPLOMADA en la Academia Nacional de Sastres de París

18 DE JULIO, 230 Y 234

Confecciones de ropa de vestir bien de medida anticipada

La casa ofrece un gran surtido de impermeables ingleses, para civiles, militares y ponchos para campaña

GONZALO RAMIREZ—Abogado—Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 169.

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 194.
1770 pm.

MARTIN C. MARTINEZ—Abogado—Calle Mercedes 18.

JOSÉ PEDRO RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

JUAN ANDRÉS RAMIREZ—Abogado—Plaza Zabala 45.
119 pm

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio: calle Sarandí 176.

ADOLFO PEDRALBES—Abogado—Tiene su estudio en la calle de Florida número 68.
1371 m 29 v jn 29.

Comisionistas y rematadores

DEOLINDO F. TIRELLI—Rematador y Corredor de número.—Domicilio: Justicia 122, de 12 á 2 p. m. Escritorio: Uruguay 158, de 10 á 11 a. m. Teléfono: «La Uruguaya».
760 pm

Despachantes de Aduana

TRILLO LARRIERA Y C.ª—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 144a.—Teléfono: La Uruguaya.
183 pm.

Dentistas

ERNESTO CARDELLINO—Cirujano dentista. Consultas: de 9 a. m.—Juan C. Gómez 138a.
3336 pm.

JOHN S. BURNETT—Cirujano dentista, sistema americano.—Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303.
1810 pm.

DOCTOR J. CLYDE MACARTNEY
El Dentista Americano
Ausente hasta Septiembre 1.o de 1907
Paris y Nueva York

ANGEL GUERRA—Cirujano dentista. Consultas de 8 a. m. á 5 p. m. Calle Arapey 114 esquina Colonia.
2770 pm.

Escribanos

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribania en la calle Cerrito número 122 entre Zabala y Misiones.—Teléfono: La Uruguaya.
3199 pm.

Ingenieros

MONTEVERDE Y FABINI—Estudio de ingeniería.—Proyectos de construcción en general y especialmente de las de cemento armado. Dirección de obras, mensuras, peritages, tasaciones, etc.—Agencia exclusiva del sistema Hornebique de cemento armado, calle Misiones 157 a.
112 pm.

Médicos

DOCTOR L. THEVENIN—Piel y radiologia. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2, excepto jueves y feriados. Mercedes 127.
1384-v-31 ag.

B. DELGER—Médico cirujano—Con preferencia en enfermedades de las vias génito-urinarias, riñón, vejiga y uretra.—Consultas: de 2 á 5 p. m.—Calle Rincón 182.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya.
2867 pm.

SALTERAIN J. DE—Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1/2 á 5 1/2 p. m. menos los jueves y dias festivos. Canelones número 269.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oido, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Rio Negro 214.
990 pm

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sifilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542a.
197 pm

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de niños. Calle Cerro núm. 25a Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.

DOCTOR BADO—Especialista.—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Rincón 235. Consultas: de 1 1/2 á 5.
2048 ag 28 pm,

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oido, nariz y garganta. Consultas: de 2 á 4, Avenida General Rondeau número 183.
2096 pm.

ESTABLECIMIENTO DE ELECTROTERAPIA y RADIOGRAFIA del doctor Carlos F. Calamet, de la Facultad de Paris.—Enfermedades nerviosas y de la nutrición; parálisis, temblores, neuralgias, neurastenia, reumatismo, gota, ciática, obesidad y diabetis. Tramiento de las enfermedades del estómago é intestinos, atonia y colitis. Electroteraria de los órganos génito-urinarios.—Electricidad farádica, continua, estática, sinuosidad, ondulatoria, alta frecuencia. Aplicación de Rayos X para el diagnóstico y tratamiento de lupus y exzemas. Aparatos para aplicación.—Rincón 230. Consultas de 1 á 3 p. m.

CONSULTAS DE 1 á 4 DOCTOR PASCUAL VERO, especialista en oidos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la avenida general Rondeau núm. 57.
1076-perm.

Procuradores

LUCIO L. PEREIRA—Procurador—Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 94 y en Maroñas, 18 de Julio número 589 b.
1617 pm.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado departamental, doctor don Alfredo Vázquez Varela, se cita, llama y emplaza á don José Eyherabide Mendiseo, para que por si ó por apoderado constituido en legal forma, comparezca ante este juzgado dentro del término de noventa dias, á estará derecho en el juicio que por partición de herencia y reivindicación le ha iniciado don José A. Epalza, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Paysandú, marzo 13 de 1907.—Jesús Gil, escribano público.
1234 v 15 jn.

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de 1.er turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan José Weber, citándose á la vez á todos los que por cualquier titulo se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincón número 63, á deducirlos.—Montevideo, mayo 15 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público.
1277 my 15 v jn 21.

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor juez letrado departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber que don Luis Cabrera, síndico del concurso de don Luis M. Revuelta, ha presentado el estado de los créditos de este concurso, el que se encuentra de manifiesto en la oficina actuaria por veinte dias, previniéndose que, si no se produjera observación dentro del mencionado término, se tendrá por aprobado sin otro trámite—Montevideo, mayo 27 de 1907—Avelino Barbot, actuario.
1372 my 29 v jn 14.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DEL SALTO—Rectificación de actas del estado civil y partidas parroquiales—Por disposición del señor juez letrado departamental, doctor don Alberto Gard y Saujuan, se hace saber al público, que ante este juzgado, se ha presentado don Pedro Pisacco, solicitando rectificación de varias partidas y actas del registro del estado civil en los autos sucesorios de doña Albina Santa María habiéndose dictado la sentencia del tenor siguiente:—«Número 2251.—Salto, mayo 28 de 1907.—Visto este juicio sobre rectificación de actas y partidas de estado civil promovido en el expediente sucesorio de doña Albina Santa María de Pisacco, por el cónyuge don Pedro Pisacco. Resultando: que á f. 4 se presentó el interesado manifestando que estando equivocada el acta de su matrimonio con la causante así como las actas y partidas de nacimiento de sus hijos, pues los nombres verdaderos de éstos son: Julia, Juana, Andrés, Mariana y Gregorio Pedro, y el suyo y apellido, así como el de la causante son respectivamente Pedro Pisacco y Albina Santa María, con el fin de subsanar esas omisiones ofrecía información de testigos. Resultando: que producida la información testimonial ofrecida, corriente de f. 38 á 40 los testigos manifiestan ser ciertos los hechos que el peticionario afirma y que hechas las publicaciones dispuestas por la ley nadie se ha presentado á oponerse. Resultando: que oido el ministerio público, su representante manifiesta que procede la rectificación que se solicita. Considerando que por ser contestes las declaraciones de los testigos Albera y Veronese sobre los hechos alegados como fundamento de la acción instaurada constituyen plena prueba de la veracidad de los mismos, (artículo 403 del código de procedimiento civil). Por estos fundamentos y atento lo dispuesto en la ley del registro de estado civil y 9 de julio de 1888, definitivamente juzgando fallo: mandando rectificar las actas y partidas del estado civil de la referencia en la forma siguiente: en la partida de nacimiento de Juana Antonia, se suprimirá el nombre de Antonia y sustituirán los de Pisaco y Maria Albina por «Pisacco» y «Albina Santa María», en la de nacimiento de Andrés se sustituirán los de Pisacco y María Albina por los de «Pisacco y Albina Santa María»; en el acta de nacimiento de Gregorio, se agregará á este nombre el de Pedro y sustituirá Pisaco por «Pisacco» y María Albina por «Albina Santa María»; en la de María se sustituirá este nombre por el de Mariana Pizzaco por «Pisacco» y Alvina por «Albina»; en la de casamiento de la causante con el peticionario se sustituirá el apellido Santamaria por el de «Santa María» y en el acta de nacimiento de Julia también el apellido de Santamaria por el de «Santa María». Ejecutoriada esta sentencia, comuníquese á la dirección general del registro del estado civil y á la junta económico administrativa del departamento, publíquese en dos diarios de la capital cuyos números respectivos serán presentados por el interesado y háganse las anotaciones que dispone la ley.—Alberto Gard y Sanjuan».—Y á los efectos del artículo 1.o de la ley de 9 de julio de 1888, se hace la presente publicación.—Salto, junio 7 de 1907.—Constantino Piacenza, escribano actuario.
1443 v 21 jn.

COMERCIALES

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION, MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO—Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: que don Armando Falco, farmacéutico, establecido en la calle 18 de Julio 114, se ha presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para distinguir un producto de farmacia; y cuya marca consiste en la denominación: Especifico Etéreo Antirreumático del doctor Servetti y etiquetas correspondientes.—Montevideo, junio 11 de 1907.—Ricardo Sánchez, director.
1446-jn.11-v.jn.14.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, junio 11 de 1907—Sácase á licitación pública la construcción del empedrado de la calle Presidente Berro desde la terminación del empedrado existente hasta la linea de edificación del boulevard General Artigas, con sujeción á los planos y pliego de condiciones que están en secretaria á consulta de los interesados y para el dia 21 del corriente á las 4 p. m.—Horacio Acosta y Lara, director.—Alvaro Papini y Zás, secretario.
1451 v j 21

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, junio 11 de 1907—Sácase á licitación pública la construcción del empedrado en la calle Municipio entre las de Orillas del Plata y Cerro Largo con sujeción al pliego de condiciones que está en secretaria á consulta de los interesados y para el dia 20 del corriente á las 4 p. m.—Horacio Acosta y Lara, director—Alvaro Papini y Zás, secretario.
1452 v j 20.

VARIAS

SE VENDEN—DOS CALDERAS MARSHALL—Verticales de 6 caballos de fuerza, dirigirse por informes, Solis 22.
1429 jn 8 v 26 jn.

JUAN ESTEBAN BIDART—Corredor, rematador, procurador, Juan D. Jackson 10. Teléfono de Montevideo 27 (Cordón).
1112 a 23.

NADIE VENDA SUS MUEBLES SIN antes consultar con Montaldo y Masini. Piedras 118. Los dos teléfonos.
466 pm.

GRAN HOTEL DEL PRADO—De Francisco López—Montevideo—Estando situada esta acreditada casa en el paraje más pintoresco y más saludable de la ciudad, cuenta con habitaciones disponibles regiamente amueblada para familias y novios. Añadiendo al confort del establecimiento un servicio esmerado y una cocina de primer orden.
487 pm.

RESTAURANT Y POSADA NAVARRA—De Fermin Lujambio. Se admiten pensionistas y se sirven á domicilio. Despacho de bebidas. San José número 170 esquina Rio Negro 211, altos y bajos.
1262 my 28.

TERRENOS—Se compran en la ciudad y sus contornos ó departamento de la capital; grandes ó pequeños, quintas ó chacras, todo terreno que se presente se compra al contado. No importa la suma.

Para tratar, Sarandí número 208, oficina de La Industrial.—Francisco Piria.
my.21-1232.

OVEJAS ROMNEY, MARSH, LINCOLN Y CARAS NEGRAS, AL CORTE—Vende cantidades de alta mestización, y por precios convenientes.—Antonio Paullier, calle Mercedes 146, Montevideo.
1436-jn.10-v.jl.10.

AVISOS

2 MINERVAS

Se vende una MARINONI y 1 BERTHIER, para tratar en la calle Maldonado núm. 19 de 12 á 3 p. m.

R.M.S.P. Mala Real Inglesa

(CARTA REAL FECHA 1839)
SALIDAS

VAPOR	FECHA 1907
Clyde (Capitan: A. P. Dix)	Junio 14 1907
Nile (Capitán: H. D. Doughty)	Junio 21 1907
Aragon (Capitán A. C. Farmer)	Junio 28 1907
Araguaya (Capitán: James Pope)	Julio 12 1907
Danube (Capitán: W. J. Dagnall)	Julio 19 1907
Avon (Capitán: L. R. Dickinson)	Junio 26 1907

Santos, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherburgo y Southampton.

Se llama muy especialmente la atención de los magníficos «Cabines de Luxe» y apartamentos para familias.

Facilidades especiales para interrumpir el viaje en los puertos de escala.

VIAJES RAPIDOS

ORQUESTA, BIBLIOTECA, SALÓN DE MÚSICA EL «ACME» EEL CONFORT

Por más informes dirigirse á los Agentes Maclean y Stapledon.

CALLE PIEDRAS, 123

TELÉFONO: LA URUGUAYA 1045, Central.

Agencia de vapores
DE
Francisco A. de Lacerda

COMPAÑIA DE NAVEGACION "São João da Barra e Campos"

EL VAPOR BRASILENO

"Campos"

De 850 toneladas y 11 millas

Saldrá el 6 de JUNIO para CORUMBÁ con escala en ASUNCIÓN

La carga será recibida á bordo hasta 24 horas antes de la salida del vapor y desde ahora se expiden órdenes para embarcar.

Este vapor no recibe pasajeros.

Para fletes y demás informaciones recurrir á la agencia,

Calle Misiones núm. 91
1271.

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LÓPEZ Y C.ª

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL FIJO

El magnifico y lujoso vapor-correo español.

LEON XIII

Saldrá el 2 de Julio de 1907

Con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcia Bilbao Génova y Nápoles.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

Gran rebaja de precios

Para más informes, ocurrir á la Agencia.

TARANCO Y Cia.

Calle Cerrito 231 á 241.

Lloyd Brazileiro

M. BUARQUE & Co.

LINEA SUD

Servicio regular de pasajeros y carga.

Salida de Rio de Janeiro para Montevideo, cada 15 dias, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Sao Francisco, Florianopolis y Rio Grande. Una vez por mes haciendo escala en Antonina.

ORION

Saldrá el 17 de Junio de 1907 á las 4 p. m. para Rio Grande, Florianopolis, San Francisco, Paranaguá, Santos y Rio Janeiro.

NOTA—Aceptamos cargas para los puertos de Porto Alegre y Pelotas con trasbordo en Rio Grande.

OTRA—La carga sera recibida á bordo hasta 24 horas antes de la salida del vapor.

VIAJE EXTRAORDINARIO
VAPOR BRASILEÑO

Fagundes Varella

Saldrá el 7 de Junio de 1907 á las 4 p. m. directamente para Bahia, Pernambuco y Pará.

NOTA—La carga será recibida á bordo hasta 24 horas ante la salida del vapor.

VAPOR BRASILEÑO

PRUDENTE DE MORAES

Saldrá el 15 de Junio de 1907, á las 4 horas p. m. para Asunción, Corumbá y Cuyabá, con trasbordo en Corumbá.

La carga será recibida á bordo hasta 24 horas antes de la salida del vapor.

Pasajes y encomiendas hasta la vispera.

NOTA:—Boletos de llamada. Remite boletos de 1.a y 3.a clase, para viaje entre cualquier puerto servido por el «Lloyd Brazileyro».

Para más informes, ocurrir á la Superintendencia, Piedras 162, 164 y 170.

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

ATLANTIQUE

Comandante: LE TROADEC

Saldrá el 22 de junio de 1907 para Santos, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

CHILI

Comandante: OLIVER

Saldrá el 6 de Julio de 1907 para Santos, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Los pasajeros de primera clase primera categoria (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puesto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la compañía ó por cualquira de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navegatión Co.

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida y vuelta) hasta Paris, con facultad para los pasajeros, de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la via marítima ó terrestre indistintamente.

Por más informes y para tratar de flete y pasajes, ocúrrase á la agencia: calle Cerrito 160.

Compañía Telefónica
DE
MONTEVIDEO

La Administración de esta Compañía, ruega á sus suscriptores que no permitan entrar á sus respectivas casas para arreglar las líneas ó aparatos á ninguna persona que se titule empleado de esta Empresa, si no presenta una tarjeta que lo acredite como tal.

LA GERENCIA.

BANCO BRITANICO
DE LA
AMÉRICA DEL SUD

Londres, Buenos Aires, Rosario de S. Fe, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo, Bahia

Capital suscrito	£ 1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado	» 500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva	» 425.000	» 1.997.500

Sucursal en Montevideo: Zabala, 94

Establecido en 1868

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

Por saldos acreedores en Cuenta corriente á la vista	[illegible]
Por Depósitos á retirar con 3 [illegible] aviso, con libreta	[illegible]
Por Depositos á retirar con 6 [illegible] aviso, con libreta	4 »
Por Depósitos en Caja de Ahorros, desdes $ 5 hasta $ 10,000, con libreta	3 »
Por Depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 »
Por Depósitos á plazo fijo de 6 meses	4 »

Banco Comercial

Establecido en el año 1857

Capital realizado: pesos 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente pasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Sobre los saldos á favor del Banco se cobrará el OCHO por ciento ANUAL desde el QUINCE del corriente mes.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.—13 de diciembre de 1906.

Banco Alemán Transatlántico

183, CERRITO, 183

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Bell-Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán, Valparaíso, Antofagasta, Concepción (Chile), Osorno, Iquique, Puerto Montt, Santiago de Chile, Valdivia, Montevideo, Lima, Callao, Arequipa, La Paz (Bolivia), Oruro, Barcelona, Madrid. Representación en México: Banco Mexicano de Comercio é Industria (México).

CAPITAL: marcos 20.000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, y plazo fijo y á premio.
Hasta nuevo aviso:

ABONA POR DEPÓSITOS

En cuenta corriente á la vista	1	o/o anual
A plazo fijo de 3 meses	3	» »
A plazo fijo de 6 meses	4	» »
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 5.000 oro, después de 60 días	3	» »
A premio		convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente	8	o/o anual

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Montevideo, Abril de 1907.
1286 pm.

ELIXIR TÓNICO ANTIFLEMÁTICO del Dr. GUILLIÉ

Desde hace mas de noventa años el ELIXIR del Dr. GUILLIÉ es empleado con éxito contra las enfermedades del Hígado, del Estómago, Gota, Reumatismos, Fiebres Palúdicas y Perniciosas, la Disentería, la Grippe ó Influenza, las enfermedades del Cutis y las Lombrices Intestinales. Es uno de los medicamentos mas económicos como Purgativo y Depurativo, es el mejor remedio contra todas las enfermedades ocasionadas por la Bilis y las Flemas.

Depósito General: Dr Paul GAGE Hijo, Farm. de 1a Clase. 9, Rue de Grenelle-Saint-Germain, 9, Paris.

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Banco de Londres y RIO DE LA PLATA

203, CALLE CERRITO, 203

CASA MATRIZ EN LONDRES

SUCURSALES

Paris, Buenos Aires, Barracas al Norte, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Rio Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Valparaíso. Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Suscrito	£ 2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.100.000	»	» 5.170.00
F. de Res	» 1.100.000	»	» 5.170.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona:

Por depósitos á 30 días de aviso	1 o/o	anual
» » » 3 meses fijos	3 o/o	»
» » » 6 »	4 o/o	»
» » » 12 »	4 o/o	»
En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada 3 meses	3 o/o	»
Id. á vencer cada 6 meses	4 o/o	»
» » » 12 »	4 o/o	»

Se cobra:

En Cuenta Corriente	8 o/o	»
Descuentos	Convencional.	

Montevideo, Abril 11 de 1907.
Eduardo Richards, Gerente.

Sociedad Protectora de los Animales DE MONTEVIDEO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca á los señores Socios para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el sábado 15 del corriente á las 8 de la noche en el local, calle Juan Carlos Gómez número 96.

Montevideo, 12 de Junio de 1907.

EL SECRETARIO.
1457 jn. 13 v. jn. 15

NUEVOS ALAMBIQUES para DESTILAR y RECTIFICAR RON, AGUARDIENTES, ALCOHOLES, etc. DEROY FILS AINÉ CONSTRUCTOR 75, rue du Théâtre, 75 PARIS. GUIA PRÁCTICA del Destilador de AGUARDIENTES, ESENCIAS, etc. MANUAL del Fabricante de RON. TARIFA ILUSTRADA enviados franco.

Préstamos Hipotecarios

Plazo máximo 30 años

Emisión pesos 5:000.000

Interés: 6 por ciento al año

CENTESIMOS mensuales POR INTERÉS y amortización de cada 1.000 PESOS.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores «podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses «que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas».

Adviértese «que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario».

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior, fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al «Banco Hipotecario del Uruguay», calle Zabala esquina Sarandí.—Montevideo.

Dinero á devolver en 30 años.

CORTIJO VIDIELLA

ESTACION TOLEDO

Gran establecimiento de Horticultura. Arboles frutales de clases garantidas, plantas y árboles de adorno y para montes. Especialidad en EUCALIPTUS de madera dura imputrescible. Por pedidos, catálogos etc. dirigirse á Federico R. Vidiella, casilla correo 32 Montevideo ó directamente al Cortijo, estacion Toledo.
1410 v. ag. 6.

Garantía segura de las enfermedades de la GARGANTA y del PECHO — «MENTHOLINA» Con base de Mentol, Extracto de sauco y Erisimon. Antiséptica de las vías respiratorias por la MENTHOLINA. Pasta muy agradable al gusto. Un simple ensayo convencerá de la eficacia de este producto. Por mayor: Farmacia GUICHIER Bois-Colombes. — PARIS. En Montevideo: REY, VILA y Ca.

CLUB URUGUAY

Se invita á los señores socios activos para la asamblea general ordinaria que deberá tener lugar el viernes 14 del corriente á las 8 y 30 de la noche, en la que se dará cuenta de la administración del año transcurrido, se leerá la memoria correspondiente y se procederá á la elección de cuatro titulares, nueve suplentes y la comisión de cuentas.—Montevideo, junio 11 de 1907.—El secretario.
1439-jn.10.

Salvad á los Niños!

LECHE DE MAGNESIA DE PHILLIPS

Es el Mejor Remedio para la: Diarrea Acida. Acidéz de Estómago. Estreñimiento. Orina Irritante. Erupciones de la Piel. Irritaciones de la Boca. Quemaduras y Escaldaduras.

ES INOFENSIVA Y GRATA AL PALADAR. LA RECETAN LOS PRINCIPALES MEDICOS Y DENTISTAS.

Preparada solamente por THE CHAS. H. PHILLIPS CHEMICAL CO., NEW YORK. La legítima lleva esta Marca de Fábrica registrada.

JOSÉ PERETTI. Unico Agente para ARGENTINA Y URUGUAY.

DOMINGO BASSO

PLANTAS DE TODAS CLASES

DISPONIBLES EN GRANDES CANTIDADES

FRUTALES Y PARA MONTE

SARANDI 319—Montevideo

108 HECTAREAS DE CULTIVO

Pedir gratis: Los 4 catálogos n.os 54, 55, 56 y 57 recien publicados.

Semilla de Alfalfa Francesa: marca PROVENÇALE—DOMINGO BASSO

Tipo extra recibido unicamente por la casa
1462-jn. 3

Departamento de Florida — Sauce del Yi

7a. SECCIÓN

En el campo del señor Tomás Echenique existe una población de material de la sucesión Galvez; el dueño del campo pide que se presenten en el plazo de 90 días todos los que se consideren con derecho á dicha población para que retiren lo que les corresponde.—Montevideo, abril 17 de 1907.
1072-ab.17-v.10 ag.

DOLORES DEL ESTÓMAGO DIGESTIONES DIFICILES Curacion Rápida **ELIXIR GREZ**

Hospital Británico de Montevideo

77, Calle Juan L. Cuestas

A las personas que necesitan intervención quirúrgica y á los enfermos en general, esta institución ofrece las comodidades de su propio hogar con las ventajas higiénicas exigidas por la ciencia curativa moderna.

Enfermeros y enfermeras prácticas. Salas de operaciones bien instaladas.

La Comisión Directiva se permite llamar la atención de los señores facultativos á este Sanatorio: donde pueden efectuar sus operaciones, quedando los enfermos bajo apercibimiento directo de los médicos particulares.

CUERPO MÉDICO—Doctores Juan T. Edye y H. García Lagos.

MANUTENCIÓN—Primera clase (pieza sola), $ 3 diarios; segunda clase (pieza de dos camas), $ 2 diarios; sala general, $ 1 diario.

Para más informes dirigirse al mismo hospital ó al secretario honorario, M. J. Maclean, Piedras 123.

RECLAMOS

Le Lavet Cavalière—Le Levandou—Var—Muy señor mío: Una mujer y sobretodo una artista no puede menos que apreciar un producto que ayude á embellecerla.

Es suficiente decirle cuanto aprecio su **Carmeine** que da á la sonrisa más brillante.—Jeanne Raunay, de la Opera Comique (de Paris) al señor G. Prunier, fabricante de los Elixir y Pasta dentífricos Carmeine.

ENFERMOS PRESTAD ATENCION!

ALMORRANAS VARICES-FLEBITIS

Enfermedades del **RETORNO DE EDAD**

Tratamiento por el ELIXIR de VIRGINIE NYRDAHL. El Frasco 4'50 Escribir 20, Rue de la Rochefoucauld, Paris para recibir franco el Folleto explicativo.

Para evitar se confundir el ELIXIR de VIRGINIE NYRDAHL cuyo uso es sin ningún peligro y del cual el Cuerpo Medical se ha siempre mostrado tan satisfecho, con las falsificaciones, imitaciones ó toda clase de otras preparaciones que no sabrían tener ni la composición, ni por consiguiente la eficacia del ELIXIR de VIRGINIE NYRDAHL, y á menudo son peligrosas, exíjase sobre la envoltura de cada frasco la firma de garantía NYRDAHL.

EL SIGLO

MONTEVIDEO, JUNIO 14 DE 1907

GOLPE DE ESTADO EN PORTUGAL

Un ensayo general

Mayo 12 de 1907.

Echemos una ojeada hacia el reino de Portugal, en donde pasan cosas grandemente instructivas.

En estos últimos días ha habido allí un golpe de estado.

El gobierno, con el beneplácito del rey, ha disuelto las cortes, guardando silencio absoluto é inconstitucional, acerca del plazo en que convocará otras nuevas.

Ha hecho más Juan Franco, y debe alabársele la franqueza, ya que carezca de mayores virtudes.

A los que lo acusaban de haber entronizado la dictadura, les ha contestado modestamente, ingénuamente, que sólo se trataba (frase textual) de una dictadura administrativa.

Gran interés despierta por sí solo el caso. Es lo que se denomina en el vocabulario de los teatros, un *ensayo general con todo*.

Revisemos el proceso, en el cual andan juntos lo ameno y lo instructivo.

Hace ahora un año, Hintze Ribeiro, presidente del Consejo y jefe del partido conservador histórico quiso disolver la cámara, que aunque recientemente confeccionada por él, le suscitaba continuos entorpecimientos y le daba reiterados disgustos.

El rey no lo consintió, y obrando con una llaneza muy frecuente en Portugal, explicó en una carta, entregada sin el menor empacho á la publicidad, las razones de su negativa.

Ahí va esa carta curiosísima, en la cual D. Carlos hablaba correntemente de lo que podría pensar y hacer el partido republicano.

—«Mi querido Hintze: Me buscaste ayer para exponerme el pensamiento del gobierno que presides en cuanto al modo de obrar en los actuales momentos. Pareciéndome grave la solución que propones en tu nombre y en el de tus colegas, y sin la cual declaras que no podrás seguir gobernando, he meditado toda la noche antes de darte una respuesta, porque deseaba, con arreglo á conciencia, procurarme informes de que carecía.

No creo conveniente la suspensión de las cortes, que además de otros perjuicios, originaría una inmediata sublevación del espíritu público; y no hablo de los republicanos—porque en esos sería lógica aquella—sino de todos los monárquicos, que en la presente ocasión no están conformes contigo.

A tal respecto, no debemos hacernos ilusiones. Aumentaríamos el número de los descontentos, que ya no son pocos por motivos antiguos, con la masa de los que todavía no han ido á reforzarlos.

Para una aventura de esas no considero que el instante sea propicio. La responsabilidad, aunque aparentemente tocase al poder ejecutivo, recaería de nuevo sobre el rey y desprestigiaría las instituciones permanentes en vez de consolidarlas.

La represión violenta puede y debe emplearse cuando es absolutamente necesaria para la salvación del país; pero no cuando hay otros medios. Y ahora pienso que todavía los hay.

Me veo, pues, obligado á negar al gobierno de tu presidencia el decreto que me pides.

No implica esto falta de confianza personal en ti y en tus colegas, sino diversidad de apreciación en cuanto al modo de proceder en la actual coyuntura. Siempre tu amigo verdadero, *Carlos*.—16 de mayo de 1906.»

Hintze presentó la dimisión.

Y Juan Franco, gran predicador de revoluciones desde arriba y gran disparador de frases detonantes, fué llamado á constituir ministerios.

Hizo cortes nuevas, alardeando de que iba á regenerar el sufragio; desempeñó la comedia de no oponerse á que Lisboa eligiese cuatro diputados republicanos; halagó á los gremios y corporaciones mercantiles; trató de ofuscar al país inundándole de promesas deslumbradoras, é insinuó que no tenía firmada hipoteca con institución alguna.

Pero como los actos desmintieron al punto las palabras, la democracia, las masas neutrales, la marina y todos los institutos docentes de Portugal, se revolvieron furiosos contra él y formaron en torno suyo un espantoso vacío.

Para defenderse no ha encontrado otro arbitrio que disolver las cortes. Y eso que meses há, cuando empezaban á reprocharle los conatos de dictadura, había dicho, poniéndose con trágico ademán la mano sobre el pecho:

—«Gobernaré siempre con el parlamento, y si me lo permitís, lo aseguro bajo mi palabra de honor».

El buen D. Carlos, fatigado por tantos engorros, ó estimando que la ocasión presente era más propicia á aventuras dictatoriales que la del año anterior, ha dado al impulsivo Juan Franco lo que negara entonces al reposado Hintze Ribeiro.

—«Tengo á bien disolver la cámara de los señores diputados, y por decreto especial se convocará oportunamente á nuevas elecciones. El presidente del consejo y los ministros y secretarios de estado de los diversos departamentos, háganlo así ejecutar. En palacio á 10 de mayo de 1907».

Mucho mayor es ahora el número de descontentos á que aludía el rey el año pasado, y más grande el riesgo, temido entonces por él de una *sublevación inmediata del espíritu público*.

Esto no es más que el ensayo de una dictadura formal, proclamada con el modesto nombre de *dictadura administrativa*.

Asistimos, pues, á un *ensayo general con todo*.

Maurice Barres y la "reclame"

El nuevo académico y gran escritor francés Maurice Barrés, á pesar de su talento y de su culto por la forma, conoció—según nos cuenta el *Eclair*—la adversidad literaria.

Los editores no querían publicar sus trabajos y él fundó entonces les *Taches d'encre* y las publicó en un modo muy original.

La señora Clovis Hugues, calumniada por Morin, mató á éste de un tiro de revólver en el mismo patio del palacio de justicia.

Al otro día unos hombres «sandwichs» paseaban por los boulevares con unos carteles en letras de molde, que decían: «Morin no leerá más las *Taches d'encre*».

A pesar de esta original publicidad, la primera entrega no tuvo éxito. La tercera se hizo esperar mucho tiempo y traía en el encabezamiento esta nota: «La redacción estuvo enferma de influencia, por este motivo este número salió atrasado. Creemos que pocas veces saldremos en la fecha fijada. Probablemente saldremos hacia el cinco de cada mes».

Sin embargo las *Taches d'encre* no se vendían. Maurice Barres se desquitó después....

Los antepasados de Guillermo II

A Guillermo II gusta mucho conversar de sus antepasados. Según la *National Zeitung* no todos ellos han sido hombres ejemplares.

Federico Guillermo I era extraordinariamente rudo; muy activo y enemigo de la ociosidad, vicio este que no podía sufrir.

Un día paseando por las calles de Berlín, vió un vidriero sentado en la puerta de su negocio.

—«¿Porqué no trabaja?» le preguntó:

—«Porque no tengo nada que hacer», contestó el otro.

—«En seguida le voy á dar que hacer», dijo el rey, y con el bastón que tenía en la mano hizo pedazos las vidrieras de una casa de comercio que estaba al lado.

—«Ahora arregle esto, y mañana mándeme la cuenta».

El mismo rey acostumbraba, en invierno, á dar bailes de disfraz. Una vez dió esta broma á sus invitados: se presentó en la sala vestido con un dominó de papel al cual habían sido cosidos muchos bizcochos preparados especialmente... con el agregado de un fuerte laxante, y dió orden á los granaderos de guardia en las puertas de no dejar salir á nadie durante una hora.

Los convidados mientras tanto empezaron por arrancar los bizcochos del dominó y... á comerlos: ¡desgraciados!

El sucesor, Federico Guillermo III fué un autoritario. En la guerra de los siete años se había servido de un judío, el banquero Ephraim, para todas clases de operaciones equívocas, entre las cuales figuró la de acuñar moneda falsa. Con estas operaciones Ephraim se había formado una fortuna colosal, y obtuvo permiso para hacerse una casa que mandó edificar con mucho lujo en el centro de Berlín.

El rey la vió; mandó llamar á Ephraim y le dijo: «Te dí permiso para hacerte una casa, no un palacio. En rigor tendría que mandar destruir lo que has hecho. Pero necesito 40 mil *tallers* para el asilo de los huérfanos de militares y, si me los das, te dejo el palacio». Ephraim pagó.

Estos incidentes hicieron que el pueblo pusiera sobrenombres á sus reyes: Federico I era «el de las muecas»; Federico Guillermo I «el tabacoso»; Federico el Grande «el viejo Fritz»; Federico Guillermo II «el panzón». Los tres emperadores son: Guillermo I «el viejo», Federico III «el sabio» y Guillermo II «el viajero».

NOTAS DE FENIX

En San Ramón (Canelones) hace muchísima falta una balsa. ¿Qué valdrá? ¿Un par de miles de pesos?... No tenemos la menor idea al respecto; pero echándonos á nadar en el océano de las suposiciones, aumentaremos la cifra hasta cinco mil. Es poco para los servicios que puede prestar, y, sin embargo, el comercio local no ha logrado reunir recursos para acometer por sí solo la empresa, sin duda alguna retributiva. Hubo al respecto una sesión de la Comisión Auxiliar y se resolvió en ella apelar al paño de lágrimas propio de tales casos: al Estado. De manera que, si la cuestión sigue ese camino y las reales arcas se muestran sordas, no habrá que contar con la iniciativa individual para resolver un problema, perjudicándose así los mismos que en sus negocios obtendrían amplia compensación á la cantidad que hoy no se consideran capaces de aplicar á una empresa útil.

***

Si algún piadoso *trust* no dispone otra cosa es posible que se abarate aquí el precio del café. Miren ustedes que no importa una friolera el hecho de haber fracasado en Río Janeiro el empréstito para valorizar aquel grano, á causa de presentarse en el mercado *siete millones de bolsas* que estaban en depósito.

Por ese lado no van «del todo mal» los consumidores. Peor sería que ni siquiera tuvieran remotas esperanzas de pagar menos por aquel artículo.

El carbón de leña ha subido diez centésimos. La bolsa que valía 0.90 no cede hoy de $ 1.

¿Y el kerosene?... Como generalmente en estas cuestiones cojean del mismo pié ambas capitales del Plata, juzgamos útil dar á conocer á nuestros lectores lo que ocurre en Buenos Aires.

En los depósitos de inflamables de La Plata existían el 1.º del actual 100,000 cajones de kerosene disponibles; llegados por el *Purley*, 52,000. Total, 152,000 hasta la fecha. La salida, tomando por base la de mayo, será de 150,000 cajones en junio, quedando así 2,000 para julio.

Ahora bien: se espera la llegada de los siguientes vapores: «Telesfora», el 20 de julio, con 20.000 cajones; «Harmodius», el 30 de julio, con 48.000 cajones.

Quedarían entonces disponibles en 31 de julio 70.000 cajones. Si se calcula ahora que las salidas de La Plata se produzcan en igual cantidad que en el mes de junio, tendremos 150.000 cajones, esto es, un déficit de 80.000 cajones con perspectiva de prolongación hasta el mes de agosto.

Las existencias usuales en La Plata han sido siempre de 250.000 á 300.000 cajones. Como se ve, se trata de la solución de un serio problema para la población de Buenos Aires, que se halla frente á un nuevo ataque á sus más caros intereses. Si esto ocurre, se verá llegar el día en que sólo á las clases acomodadas les será posible proveerse de un artículo tan imprescindible para el consumo diario.

El remedio, ó siquiera el *remiendo* á esa tenebrosa pespectiva, consiste, á juicio del diario argentino del cual extractamos estas cifras, en disminuir «el excesivo gravámen aduanero que fomenta los *trusts* y monopolios, con detrimento de los intereses del país».

***

Una de las debilidades de los comisarios rurales, salvo honrosas excepciones, es tolerar los juegos prohibidos, y también, alguna vez, tomar parte en ellos á título de agradable pasatiempo.

MUEBLERIA Y TAPICERIA DE JUAN BRUGNINI

SE TRASLADÓ Á SU NUEVO LOCAL, 18 DE JULIO 89

ENTRE CONVENCION Y ARAPEY

MONTEVIDEO

FOLLETIN 11

EUGENIO SUE

LOS MISTERIOS DE PARIS

su plato y su jarro, volvió á entrar acompañado de otro hombre de espaldas anchas y ademán enérgico, á quien dijo:

—Feliz casualidad, amigo, la de habernos encontrado: entra y echaremos un trago.

El Churiador bajó en voz baja á Rodolfo y á la Guillabaora:

—Vamos á tener jaraaa... es un agente de policía. ¡Alerta!

Los dos bandidos, uno de los cuales tenía el gorro griego calado hasta las cejas y había preguntado por el Maestro de Escuela y por el Cojo Gordo, se dieron una mirada rápida, y levantándose á un mismo tiempo de la mesa se dirigieron hacia la puerta; pero los agentes les cortaron el paso arrojándose sobre ellos.

Abrióse de repente la puerta de la taberna y entraron con precipitación en la sala otros agentes, y relumbraron en la calle algunos fusiles.

El carbonero de quien hemos hablado, se adelantó hasta el umbral del Conejo Blanco aprovechándose del tumulto, dió á Rodolfo una mirada, y llevó á los labios el índice de la mano derecha.

Rodolfo le indicó con un gesto rápido é imperioso que se alejase.

El hombre del gorro griego bramaba como un león y medio tendido sobre un banco daba tales respingos, que apenas podían sujetarlo otros tres hombres.

Su compañero, aterrado, inclinada la cabeza, lívido el semblante y con la mandíbula inferior abierta, desencajada y convulsa, no hizo la menor resistencia, y presentó las manos para que le atasen.

La tabernera sentada en el mostrador y acostumbrada á tales escenas, permaneció tranquila con las manos en los bolsillos del mandil.

—¿Qué han hecho esos hombres, mi querido señor Narciso?—preguntó la Pelona á uno de los agentes á quienes conocía.

—Asesinaron ayer á una vieja para robarla en la calle de San Cristóbal. Antes de morir declaró la infeliz que había mordido la mano de uno de los asesinos. Hace tiempo que traémos de ojos á estos bribones, y como mi compañero se informó cumplidamente de su identidad, hemos entrado á prenderlos.

—Gracias á que han pagado ya su azumbre; que si no...—dijo la fijonera.—¿Queréis tomar alguna cosa, señor Narciso? Una copita de ratafía: vamos...

—Gracias, tía Pelona; es preciso asegurar á estos pícaros. ¡Mire como rebrinca el asesino!

En efecto, el ladrón del gorro griego espumaba y retorcía los miembros con increíble furor; y cuando llegó el momento de ponerlo en un coche que aguardaba á la puerta á prevención, se defendió de tal manera que fué preciso conducirlo en brazos.

Su cómplice apenas podía sostenerse: temblaba como un azogado, y sus labios cárdenos y entreabiertos se movían como si estuviesen hablando. Echaron tambien en el coche esta masa inerte.

Antes de salir de la taberna miró el agente con atención á los demás huéspedes, y dijo al Churiador con un tono casi afectuoso:

—¡También estás por aquí, perillán! Hace tiempo que no se habla de ti. Te vas dejando de quimeras, ¿eh?

—Estoy hecho un santo; ya sabéis que solo rompo la cabeza al que lo solicita.

—Sólo faltaría que te metieses también á provocar á nadie con esos puños de hierro.

—Aquí está mi maestro de puños—dijo el Churiador tocando el hombro de Rodolfo.

—¡Hola! no conozco á ese—dijo el agente mirando á Rodolfo.

—Ni creo que haya motivo para que nos conozcamos.

—Así sea para vuestro bien—dijo el agente; y dirigiéndose luego á la tabernera continuó:—Buenas noches, tía Pelona: es una ratonera vuestra taberna; con éste van ya tres asesinos cogidos en ella.

—Y espero que no será el último, señor Narciso: siempre estará á vuestra disposición—dijo con toda su gracia la Pelona haciendo una reverente cortesía.

Luego que salió el agente volvió á cargar su pipa el joven de rostro aplomado que fumaba y bebía aguardiente, y dijo al Churiador en tono socarrón:

—¿No has conocido al del gorro griego? Es el tío Tenaza. Cuando vi entrar á los agentes dije para mi sayo: aquí hay gato encerrado. ¿No habéis notado como escondía la mano izquierda el tío Tenaza?

—De buena se ha librado el Maestro de Escuela y el Cojo Gordo con no estar aquí—dijo la figonera.—El del gorro griego preguntó por ellos tres veces, y dió á entender que era para un negocio en que tenían que ver todos... Pero yo no vendo nunca á mis parroquianos. Está bien que los prendan si han hecho algo, pero no en mi casa... ¡cada cual lo suyo... ¡Pero yo! ¡Dios me libre! con su pan se lo coman—dijo la tía Pelona á tiempo que entraban en la taberna un hombre y una mujer; y al verlos, añadió:—Justamente; allí viene el Maestro de Escuela con su mujer. ¡Jesús! Razón tenía para no sacarla á luz... ¡qué hocico de bruja tiene!

Al oír el nombre de Maestro de Escuela circuló un movimiento de terror por todos los huéspedes del Conejo Blanco.

El mismo Rodolfo, á pesar de su natural intrepidez, no pudo contener una ligera emoción al ver al terrible bandido, y le miró por algunos instantes con una curiosidad mezclada de horror.

El Churiador había dicho verdad; pues el Maestro de Escuela estaba espantosamente mutilado. Nada más horrible que el rostro de aquel hombre, surcado en todas direcciones por cicatrices lívidas y profundas. La acción corrosiva del vitriolo había abultado monstruosamente sus labios, y cortados los cartílagos de la nariz dejaban ver dos agujeros disformes. Los ojos pardos y muy claros, pequeños y redondos, brillaban con ferocidad, la frente, chata como la de un tigre, desaparecía casi enteramente bajo un gorro de piel común y del pelo largo y erizado... parecía la melena de un monstruo.

La estatura del Maestro de Escuela no pasaba de cinco pies y dos ó tres pulgadas.

La mujer que acompañaba al Maestro de Escuela era vieja: llevaba un vestido obscuro, un chal de fondo negro y cuadros encarnados, y en la cabeza una especie de papalina ó cofia blanca.

Rodolfo la veía de perfil; pero el ojo verde, la nariz de gancho, los labios delgados y hundidos, la barba salienta y una fisonomía maliciosa y astuta, le recordaron involuntariamente la horrible vieja de quien había sido víctima Flor de María.

Después de haber dicho algunas palabras en voz baja á Barbillon, el Maestro de Escuela se acercó lentamente á la mesa que ocupaban Rodolfo y el Churiador, y dirigiéndose á Flor de María la dijo con voz ronca y escabrosa:

—Oyes tú, saladita, á ver cómo dejas á ese par de golondrinos y te vienes conmigo...

La Guillabaora no respondió una sola palabra: se estrechó contra Rodolfo, y su temblor y el sonido de sus dientes indicaban el espanto que se había apoderado de la débil criatura.

—Yo prometo no tener celos de mi querido tortolito—dijo la Lechuza soltando una carcajada.

No había conocido aún á su víctima, la chillona de otro tiempo.

—¿Me has oído tú, palomita?—dijo el monstruo acercándose á la mesa: si no te meneas pronto te sacaré un ojo para que hagas compás á la Lechuza. Y tú el de los mostachos... (dirigiéndose á Rodolfo) si no me echas acá ese pimpollo por encima de la mesa, te daré los postres de la cena...

—¡Dios mío! ¡misericordia! ¡defendedme!—gritó la Guillabaora á Rodolfo juntando las manos con un movimiento de angustia y de asombro. Mas creyendo luego que lo exponía á un gran peligro, añadió en voz baja:—No, os mováis, señor Rodolfo; si se acerca, yo gritaré y pediré socorro, y la tía Pelona tomará también nuestro partido por temor de que acuda la policía.

—No temas, hija mía, dijo Rodolfo mirando friamente al Maestro de Escuela. Estás á mi lado, estás segura; y como te da asco la cara odiosa de ese bribón y á mí también, verás como le echo á la calle.

—¡Tú...—dijo el Maestro de Escuela.

—¡Yo!...—respondió Rodolfo levantándose de la mesa, á pesar de los esfuerzos de la Guillabaora para contenerlos.

La fisonomía de Rodolfo tomó en aquel

Pero se machaca para corregir aquel defecto, y poco á poco se vá eliminando en circunstancias tentadoras, que predisponen á pecar.

Una correspondencia de Sarandí del Arapey, inserta en el periódico del Salto *Ecos del Progreso* menciona una excepción encomiable. Hubo allí una crecida reunión con motivo de una gran carrera entre el renombrado obscuro *Pichinango* y la famosa yegua *Flor del Pago*. Dos días duró la fiesta (añade el corresponsal) «no viéndose individuos embriagados ni entregados á juegos de azar, merced al correcto proceder observado por el comisario señor Alejandro Conti».

Y, en consecuencia, «en el ambiente más armonioso y tranquilo se resolvió la reunión, no teniendo que lamentarse incidentes de ninguna clase».

***

Las sociedades obreras de la capital de Chile se congregaron días pasados en torno al monumento restaurado de Manuel Rodríguez. Ese acto conmemorativo ha dado ocasión á la prensa chilena para recuerdos cívicos, entre los cuales figura una página titulada *La pirámide de Tiltil*, de la cual extraemos los siguientes párrafos explicativos:

«Viajando hácia el norte por el ferrocarril á Valparaiso, ó bien, siguiendo la misma vía á Santiago, se puede ver, mirando al poniente, una pirámide que está del lado sur de la estación de Tiltil, y como á cinco millas de aquel pueblo. Tiene la forma de un obelisco, es de piedra, y de lejos se la divisa por su color blanco.

El monumento tiene cinco metros cincuenta centímetros de altura, y está sentado en un antiquísimo cementerio indijena. Fué erijido para señalar al viajero, á los extranjeros que llegan de lejanas tierras, en fin, á todos los que van y vienen en el vaiven diario de la vida, el sitio en que fué ultimado el gran guerrillero Manuel Rodriguez, cuya vida expresan estas tres sublimes palabras: «apareció», «brilló», «murió».

Tenía una plancha alusiva al héroe que ha desaparecido y fué inaugurado solemnemente el 26 de mayo de 1863, cuarenta y cinco años después de haber sido sacrificado. Una relación de aquella época nos cuenta respecto al monumento:

En la cara de la pirámide que da frente al camino de hierro, se léen los versos siguientes de Guillermo Matta:

Jamás el héroe muere!
La mano que lo hiere,
En página inmortal su nombre escribe
Y el héroe mártir con su gloria vive!

A Manuel Rodriguez se le llevaba preso en un carruaje; era escoltado por un regimiento, alojando el primer día en Colina, y al siguiente, como á las seis de la tarde, estando acampada la tropa, Rodriguez se encontraba á retaguardia; se siente un disparo que repercute á lo lejos... sobresaltando á algunos de los oficiales... lo demás... quedó envuelto en el misterio por entonces...

Manuel Rodriguez fué el reformador del carácter nacional; el que infiltró el espíritu de libertad é independencia, en el que tal vez no estaba bien empapada el alma popular al producirse el hecho de Rancagua. El fué el único que lo supo inflamar hasta el heroísmo en las clases más desamparadas.

***

Ha terminado en España la ruidosa causa proveniente de un duelo entre los periodistas Benigno Varela y Juan Pedro Barcelona, en el cual éste último fué mortalmente herido en la espalda, anticipándose su adversario á la señal de disparar el arma. El defensor de Varela hizo prodigios oratorios y obtuvo un fallo absolutorio; pero la barra persistió en su aversion y silbó al hombre que había sido descalificado por los padrinos y que acababa de librarse legalmente de la pena que hubiera tenido un acto criminal voluntario.

La prensa ha sudado en pró y en contra, produciéndose así muy interesantes estudios del lance, en los que han intervenido maestros de armas, se han consultado códigos y se han levantado planos del terreno y reconstituido la escena con toda la exactitud posible, sin perjuicio de establecer, como axioma, que la simultaneidad absoluta de los disparos es imposible, como asimismo la incerteza de que cada duelista oiga y se ejecute con precision extricta, mediando el brevísimo espacio de un segundo.

En lo que hemos leido al respecto resaltan los siguientes comentarios del Sr. Luis de Armiñán, acerca de las probabilidades fatales de cada arma y de la impresion que domina á los actores en un duelo:

«...La espada, con su juego cerrado, noble, de distancia, es el arma de los caballeros. Se mata con ella en contadísimos casos, y sólo el que es un temerario imprudentísimo. Hay que clavarse en el hierro enemigo. Por muy diestro que sea un esgrimidor—y por la misma razón de serlo—, un fondo completo no lo hará jamás sin peligro de muerte. Lo general es que el que sabe no se arriesgue, y lo corriente es que el que no sabe alargue el brazo y presente instintivamente la punta.

...La pistola es el arma de la muerte. Su duelo es el de mayor dificultad, el de mayor peligro. Es traidora, desigual, fria, expuestísima. Parece que los hombres no están haciendo nada, y sin embargo el peligro es grandísimo. Si se baten dos que no conozcan el arma, la probabilidad de herir es grande... «El diablo las carga», dice el vulgo atinadísimamente. Si uno de los duelistas es tirador y el otro no, el que no sabe va vendido, entregado; será ó puede ser herido sin posibilidad de herir.

Antes de que apriete el gatillo el otro le habrá metido una bala en el cuerpo. El vulgo se equivoca cuando cree que el duelo usual á pistola iguala. Es todo lo contrario. El hábito del arma, la adaptación al mando, la mecánica del tiro, convierten al tirador de pistola en una máquina que apunta *sin apuntar*, colocando el brazo en linea y metiendo la bala en blanco.

... En el duelo Varela-Barcelona creyeron los padrinos, además, que poniendo de espaldas á los tiradores era más remoto el peligro. Esa condición del combate era muy grave, totalmente inadmisible. Cuando se llega al terreno se carece de dominio, de tranquilidad. Todos los que se han batido saben lo que imponen las solemnidades que acompañan al duelo. Los nervios saltan, la cabeza no rige, el instinto de conservación se impone. Pocos, muy pocos, son los que llegan dueños de sí mismos.

Añádase, en el caso de la pistola, las dificultades de esta clase de duelos, y sobre todas ellas colóquese á dos ignorantes, de espaldas, para que tiren á la voz y en breves segundos, dueños de sí y en el tiempo y condiciones que el caso determinaba. Eso era expuestísimo y fatalmente peligroso.»

El señor Armiñán se hace cargo del desasosiego natural de los padrinos, vé al juez de campo novel *sin el dominio del momento*, é imaginándose el momento supremo, en el que colocados, ordenado el «¡listos!» y contestado el «ya», pierden los combatientes la apreciación del tiempo en el «una, dos, tres», los vé girando ambos para disparar, cada uno con arreglo á su temperamento: ágil y rápido Varela, tardo y dificultoso Barcelona, que cae herido mortalmente.

Concluye, después de apreciar todas esas dificultades, muchas de las cuales, las principales, no hubieran existido en un lance á espada ó sable, atribuyendo á la fatal y lógica derivación de los hechos el funesto desenlace.

***

El primer día del remate de los restos del *Poitou*, en la playa de Garzón, hubo regular concurrencia, puramente local. Según el periódico de Rocha *La Democracia*, «se vendieron los artículos, en general, á precios subidos y algunos por lo que realmente no valían».

Se produjo un obstáculo inesperado é impropio de la naturaleza del negocio. Nada se había prevenido al público, en el sentido de que no era libre el acceso al sitio donde se efectuaban las ventas, y sin embargo el dueño del campo hizo pagar un peso á los carruajes de cuatro ruedas, cincuenta centésimos á los de dos, diez á los ginetes y cinco á los peatones.

***

Más de cien por minuto!... Oigan y asómbrense las personas competentes.

Un telegrama, expedido de Londres el martes 11 del corriente, refiere que en el concurso de máquinas de escribir, organizado allí, Mr. James Wright obtuvo el primer premio, escribiendo 84 palabras por minuto, durante los primeros diez minutos, y alcanzando luego una velocidad de 110 palabras por minuto.

***

El gobierno argentino sigue ocupándose de las bases que le han sido propuestas para la rescisión del contrato con la empresa portuaria del Rosario. Opina que no hay urgencia, sino que al contrario conviene que adelanten las obras á fin de aplicar un criterio más exacto para determinar el valor comercial de aquel puerto. La empresa lo avalúa en 33.518.584 pesos oro, estando listo y entregado por completo; pero las oficinas técnicas oficiales opinan que sobre la base de que la capacidad del puerto sea limitada á 2.500.000 toneladas y teniendo en cuenta que el gobierno es socio de la empresa, por partes iguales en las utilidades, el valor *comercial*, incluyendo el 20 por ciento de aumento previsto para el caso de expropiación, es de 25.227.701.63 pesos oro.

El valor material de las obras portuarias del Rosario, según contrato, es de 11.600.000 pesos oro.

Fénix.

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 13—Telegrafían de Monte Caseros que varios marineros sorprendieron un contrabando en una embarcación.

Los contrabandistas fugaron ante la presencia de los marineros que les hicieron fuego abandonando la embarcación. Un cochero que se encontraba en el lugar del hecho resultó herido y falleció poco después.

—*La Nación* hablando del robo al señor Tornquist, declara que en la nota comunicada por el departamento de policía del cantón de Vaud, consta que los autores del delito estuvieron en continuo viaje y que los gastos de familia (en Lausanne) ascendieron á 20.000 francos.

—*La Prensa* publica el siguiente telégrama:

Viena, 13—El representante diplomático de una gran potencia y que representará á su gobierno ante la Conferencia de La Haya, asegura saber que diferentes gobiernos están alarmados por la proposición que los delegados japoneses presentarán en una de las primeras sesiones de la conferencia.

La proposición es de gran importancia y todas las naciones tienen motivos para temer que ella cause un grave conflicto.

El delegado japonés Tsuzuki, hasta hace poco subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, propondrá que un país que conquiste ó anexe un territorio, adquiera el derecho de propiedad, sobre todo si existe en el territorio conquistado ó anexado un derecho no reconocido hasta ahora por ninguna potencia.

BUENOS AIRES, 13—*La Prensa* de la fecha inserta el siguiente cablegrama fechado en Madrid:

En la tarde de ayer fueron puestos en libertad el periodista José Ferrer, mayoral Aquilino Martínez y esposa del ex-sargento Mata.

A la salida de la prisión Ferrer fué saludado por Alejandro Lerroux y muchos periodistas madrileños, extranjeros y muchos amigos españoles y franceses.

Ferrer se manifestó tranquilo y saludó amablemente á la concurrencia, marchándose en seguida para su domicilio acompañado de varias personas.

BUENOS AIRES, 13—Anoche se efectuaron con excelentes resultados, los ensayos del alumbrado en la sala del teatro Colón.

—Continúa el conflicto entre un grupo de socios, y la cámara de la Bolsa de Comercio.

Se pidió al ministerio de instrucción pública y justicia, que obligue á dicha corporación á citar á una asamblea extraordinaria de acuerdo con el pedidos de 300 socios.

—El inspector de ferrocarriles informó á la dirección de vías y comunicaciones que se espera para hoy, la terminación de la huelga de operarios de los talleres del Gran Oeste.

Se asegura que el conflicto que originó la clausura de los hornos de ladrillos terminará entre hoy y mañana.

—Procedente de Chile llegó el capitán Itami, del estado mayor del ejército japonés.

Recorrió las repúblicas del Pacífico y se propone visitar Brasil, Uruguay y Paraguay.

—Se produjo un incendio en un tranvía eléctrico, á causa de haberse quemado la caja de resistencia del coche.

El fuego fué extinguido por el motorman y guarda, sin ningún accidente.

—*La Nación* dice que en el Rosario todos critican y se quejan de que el gobierno provincial se muestra generoso para con las instituciones religiosas, dándoles dinero y terrenos, mientras que los maestros de escuelas y empleados de la administración están en su mayoría impagos.

—Informan de Santa Fé que una comisión popular, formada de los presidentes de varias sociedades y personas caracterizadas, han resuelto celebrar un mitin de protesta contra la sanción de la cámara de diputados de esa provincia donando á los jesuitas, los terrenos ocupados por el Colegio de la Inmaculada, los que rapresentan un valor de más de un millón de pesos.

—En la Bolsa de Comercio continúa la paralización de negocios en títulos.

El tipo de cambio internacional sigue flojo.

—Se encuentra ligeramente indispuesto el presidente de la república, doctor Figueroa Alcorta.

—Continúa en la misma situación el vapor «Thames». Se teme que á causa de la bajante no pueda zafar.

—Hoy es el undécimo aniversario de la fundación del ex-periódico *La Protesta*, y actual órgano de la Federación Obrera.

—Telegramas de Corrientes informan que los autonomistas y liberales residentes en Corrientes, preparan una manifestación para recibir al doctor Vidal.

—A la paralización en la Bolsa de Comercio se agrega también la extracción de 504.000 oro hecha de la Caja de Conversión por el Banco de Londres.

—El empresario de las obras de defensa y acceso al puerto de La Plata pidió al ministro del ramo, que se sometan á un tribunal de arbitraje algunos puntos relacionados con la rescisión del contrato, por la falta de cumplimiento en los plazos estipulados. El ministro prometió ocuparse del asunto.

—El ministro de agricultura propondrá hoy á su colega de hacienda, la supresión de los derechos de aduana á los abonos que se emplean en la industria agrícola.

—La comisión de Defensa Agrícola resolvió publicar un folleto indicando las disposiciones para combatir la langosta.

—Esta noche el señor Francisco Guerrico obsequia con un banquete al ministro de Portugal.

—Continúa trabajando con mucha actividad con el objeto de formar un comité la comisión de empleados nacionales.

—Sigue mejorado el ministro de guerra general Fraga.

—Varios diarios llegan á aconsejar al ministro de hacienda que haga un acto de gobierno separando al ingeniero Piaggio, haciéndole responsable del conflicto actual del puerto.

—En honor del ministro de Italia y esposa, el señor Samuel Hale Pearson ofrecerá un banquete en su residencia de la calle Callao.

—El ministro de Portugal asistió anoche á la comida con que le obsequió el señor Leopoldo Perez.

Asistieron los miembros de Francia, Perú y Suiza.

—*El Tiempo* al dar cuenta que el banco de Londres extrajo de la caja de conversión la suma de 504.000 oro, dice que los círculos comerciales se muestran extrañados, atribuyéndosela á una importante evolución financiera de la citada institución bancaria.

Se anuncian nuevas fuertes extracciones, las que podrían causar una pequeña perturbación en la plaza.

—El mismo diario dice respecto á los accidentes del trabajo, que cree que el mejor sistema consiste en hacer que el mismo obrero contribuya con modesta cuota á la creación de una caja.

—Según *El Tiempo* los diputados provinciales telegrafiaron al interior pronosticando la ruptura de la coalición, seguida de una crisis ministerial.

Los mismos habrían agregado que el director de Correos, don J. Posse, reemplazará al doctor Lobos en la cartera de hacienda, y que en este caso el doctor Lobos se separará del partido republicano no volviendo al gobierno.

—La reunión en el Hipódromo ha sido suspendida á causa de la lluvia.

—El Jefe de Policía recibió un telegrama de la policía de Montevideo averiguando el paradero de Francisco Gondini, desaparecido quien abandonó á su esposa é hijos.

—*El Diario* dice que en el ministerio de agricultura reina cierto descreimiento respecto al feliz resultado que pueda tener la aplicación del sistema Behring.

—Se tomaron medidas para averiguar lo que hubiere de cierto en las denuncias contra el doctor Roemer, sobre ensayos extraoficiales.

—Esta tarde debía reunirse la Sociedad Rural Argentina, para tratar sobre el futuro torneo.

BUENOS AIRES, 13—En una interview con el gobernador de Santa Fé y el Ministro de hacienda de esa provincia, señor Candioti, se manifiestan satisfechos de las negociaciones para el arreglo de las deudas de la municipalidad de Rosario. El señor Candioti declara que la situación de las finanzas de Santa Fé es buena y que si hubo pequeños atrasos se debió á haber invertido más de un millon de pesos para no interrumpir los trabajos portuarios, á la espera de la colocación del empréstito de dos millones destinados á las obras del puerto. Añade que si no pudo colocarse aun ese empréstito se debe á la situación de la plaza aquí y en Europa y á la propaganda anti patriótica de una parte de la prensa, difamando las finanzas provinciales y predicando una pretendida bancarrota en el momento que se trata de colocar los bonos del empréstito. Los representantes de los acreedores de la municipalidad de Rosario están conformes con el arreglo propuesto y solo se espera la respuesta telegráfica de Londres para firmarlo.

Francia

PARIS, 13—Anuncian en el Ministerio de Marina que el 29 del actual el Presidente Mr. Fallières se trasladará á Royan y subirá á bordo de un torpedero á fin de pasar revista á la escuadra del Mar Norte.

Una división norteamericana se hallará en esas aguas para aquella fecha.

El Presidente de la República se dirigirá á Burdeos.

PARIS, 13—El consejo municipal recibió esta tarde á los miembros de la asociación de ingenieros ingleses.

Se pronunciaron brindis cordialísimos.

PARIS, 13—Para el día 18 del actual se anuncia la llegada en viaje de incógnito del rey de Siam Chulalong. Se hospedará en la legación de Siam ante el gobierno de Francia.

A pesar de que el rey Chulalong vuelve de incógnito, el presidente de la república, Mr. Fallières, le ofrecerá una comida en el palacio de los Eliseos.

PARIS, 13—En cuatro departamentos afectados por la crisis vitícola, 149 municipalidades notificaron su dimisión.

PARIS, 13—El almirante Barbosa, ex ministro de marina del Brasil, falleció de una afección al hígado.

PARIS, 13—En el consejo de ministros celebrado hoy, el ministro de relaciones exteriores declaró que Marruecos confirmó las respuestas anteriores á las reclamaciones de Francia.

Agregó que, el Sultán iría próximamente al Sur, con el fin de hacer lo posible para acordar plena satisfacción.

España

MADRID, 13—Continuó en la sesión que celebró ayer el Congreso de los Diputados la serie de debates concernientes á la conducta electoral del gobierno. Ello dió motivo á violentos cargos formulados por el diputado Rodrigo Soriano, quien hizo una segunda interpelación sobre los abusos de Valencia. Se reprodujo un ruidoso incidente entre el interpelante y el ministro de la Gobernación señor Lacierva, cambiándose palabras extremadamente vivas y ataques mútuos, que cortó el presidente del Congreso llamando al orden al diputado señor Soriano. Este después continuó diciendo que desde un tiempo á esta parte se está haciendo crítica.

La situación del gobernador de Valencia, por recibir—dijo—inspiraciones del ministro para cometer atropellos con los que se hicieron víctimas á los diputados de la fracción solidaria.

Seguidamente el señor Hurtado explanó el sentido de la enmienda que presentó sobre la contestación del mensaje al trono.

Defendió además la idea de aplicar amplia descentralización administrativa.

Aconsejó al Gabinete la derogación de la ley de jurisdicciones.

El ministro de Estado Sr. Allende replicó al interpelante, manifestando que no podía procederse tan ligero en cosas de esa importancia.

Declaró que el gobierno pensaba derogar la ley impugnada por el señor Hurtado y resolver la presentación de otras parecidas en su fondo, como la que acababa de auspiciar; pero que ahora nada podía determinar, quedando todos los proyectos ministeriales pendientes de las resoluciones del Congreso.

MADRID, 13—Los solidarios presentaron al congreso una proposición para que se modifique el código civil, adicionándolo las penas de jurisdicciones y que sirva de satisfacción á la magistratura y al ejército.

MADRID, 13—La prensa se congratula de la libertad de Ferrer y pide indúltese á Nakens.

MADRID, 13—Los reyes y el príncipe heredero marcharon á la una de la tarde, llegando á las 4.10, siendo objeto de un entusiasta recibimiento.

MADRID, 13—En el senado, el miembro demócrata señor Mareu solicitó del gobierno el indulto del detenido Nakens. El ministro de justicia se limitó á contestar que el gobierno respecta la sentencia.

Italia

ROMA, 13—El rey Víctor Manuel recibió en audiencia especial al embajador de España ante el Quirinal, duque de Arcos, quien presentó sus cartas de retiro.

ROMA, 13—Informan de Nápoles que el Congreso Internacional de Emigración interoceánica, que he halla reunido allí, ha votado—por gran mayoría,—una orden del día por la cual se establece el alejamiento de los puertos de embarque de emigrantes, de todos los pretendidos agentes de compañías de transportes, siempre que no tengan oficina comercial en ambos países.

ROMA, 13—Comunican de Sassari, que las autoridades judiciales han procedido al examen del sudario que envolvió el cadáver de Garibaldi, habiéndose comprobado que presenta todavía varias manchas del cadáver.

SPEZIA, 13—Se produjo un voraz incendio en el astillero naval de Muggiano, quedando destruidas las oficinas administrativas y técnicas, almacenes generales y la usina mecánica. Los daños causados ascienden á un millón de liras.

ROMA, 13—La cámara de diputados discute el proyecto de reforma de la organización judicial.

La misma designó para componer la comisión que investigará á la administración de guerra los señores Ferraris, Finocchiaro, Aprile, Fusinato, Crespi, Sacchi y Guicciardini.

ROMA, 13—En una reunión privada celebrada hoy por la extrema izquierda de la cámara de diputados, se resolvió pedir á la cámara, que se juzgue al ex ministro de instrucción pública, Nuncio Nasi, por intermedio de la alta corte.

BOLONIA, 13—El honorable Sanarelli inauguró el museo Aldrovandi.

Inglaterra

PORTSMOUTH, 13—Ocurrió una explosión á bordo del submarino «C8» resultando un teniente muerto y tres heridos.

LONDRES, 13—En la cámara de los comunes, el ministro de relaciones exteriores Mr. Grey declaró que si las negociaciones anglo-rusas tienen éxito, el convenio se referiría únicamente á la región entre India y Rusia.

Alemania

HAMBURGO, 13—Informan de Klosterthorn, que la carrera de automóviles por la copa Kaiser, empezó esta mañana á las cuatro.

Japón

TOKIO, 13—El mikado ha concedido condecoración á veinte corresponsales norteamericanos que han acompañado al ejército japonés durante la última guerra. Entre ellos figuran dos corresponsales del *New York Herald*. Confirió, además, condecoraciones, á diez enfermeras norteamericanas que se distinguieron en ella por su abnegación.

TOKIO, 13—Los diarios de ésta publican fotografías de los restaurantes japoneses destruidos en San Francisco.

Esto enciende más la indignación popular contra los Estados Unidos.

TOKIO, 13—El gobierno intimó á los diarios de abstenerse de publicar artículos enconando aún más el asunto de San Francisco.

Nicaragua

MANAGUA, 13—El gobierno desmiente que haya declarado la guerra á Guatemala.

Estados Unidos

NUEVA YORK, 13—El *New York Herald* de la fecha dice que á consecuencia de no obtener éxito en el empréstito destinado á la valorización de cafés, como se proyectaba, se ha producido gran pánico en el mercado de Rio Janeiro y se teme un «krack».

NUEVA YORK, 13—Unos filibusteros nicaraguenses desembarcaron en Acajutla y saquearon la aduana y el banco de Sonsonato.

Los salvadoreños los batieron y expulsaron.

Chile

SANTIAGO, 13—El ministerio coalicionista que comunicamos ayer se ha presentado al Congreso donde cuenta con una mayoría de siete diputados y gran mayoría de senadores.

—Comunican de Valdivia que á las 4.35 de esta madrugada se produjo un terremoto de un minuto de duración, causando gran pánico entre los habitantes.

Casi la totalidad de las casas se salvaron debido al material lijero. En el edificio de la aduana se derrumbó el segundo piso.

La iglesia parroquial quedó destruida y muchas otras casas dañadas.

Resultaron cuatro ó cinco muertos.

Varios puentes de la línea férrea quedaron destruidos.

Brasil

RIO JANEIRO, 13—En los cuarteles de la guarnición se celebran grandes fiestas en honor de San Antonio, coronel del ejército brasilero.

—Comunican de Porto Alegre, que un cura, que se presumía fallecido en la extrema pobreza, dejó á los pobres y huérfanos una fortuna superior á medio millón de pesos argentinos.

RIO JANEIRO, 13—Un sindicato norteamericano arrendó el ferrocarril de Sorocabano, asumiendo las responsabilidades de la deuda contraida por el estado de San Pablo. El contrato durará 70 años, debiendo el sindicato entregar al gobierno el 25 % de sus ganancias y colonizando toda la zona marginal.

ECOS DEL DIA

Alta Corte

La creación de la alta corte puede considerarse como un hecho, después de la sanción del respectivo proyecto por la cámara de diputados. Los antecedentes serán remitidos en esta semana al senado, para que tome en consideración las modificaciones que la cámara baja ha creido del caso efectuar.

Según la versión circulante, la ley será aprobada dentro de poco tiempo y así veremos solucionado un asunto que había quedado pendiente durante tantos años. Es cierto que se han emitido opiniones aisladas, según las cuales la constitución de la suprema corte tendría poca importancia para el mejoramiento de la administración de justicia, pero no puede ser más profundo el error de los que tienen esa manera de pensar, por el que se desconocen las enseñanzas de la experiencia en materia de organización de los tribunales.

Por otra parte, el provisoriato que ha regido hasta ahora, no armoniza con el espíritu de la carta fundamental, pues la intención de los constituyentes fué que ese estado de cosas irregular, finalizase á la brevedad posible. Hace ya muchos años que la obra debió haberse llevado á término y conceptuamos que el senado, de quien pende ahora el asunto, debía prestarle su sanción sin más demoras.

El proyecto, tal como pasa á la cámara alta, se limita á crear el nuevo tribunal, descartándose, por el momento, otras reformas que se habían ideado, como el archivo de los tribunales, abolición de las costas, etc., de manera que es más fácil la tarea del parlamento, limitada así á un solo punto, que los legisladores conocen perfectamente.

Ahora bien, para que la alta corte llene los fines que le corresponden, es indispensable que se componga de los abogados notables del país y esos son los anhelos de la opinión pública, que espera con confianza las designaciones que oportunamente hará la asamblea. La fórmula que había adoptado la cámara de representantes, respecto de las condiciones que debían reunir los ministros del tribunal, inhabilitaba para ingresar en él, á la mayor parte de nuestros jurisconsultos eminentes, pero era necesario que se reconociera noblemente el equivoco,—como lo sostuvimos con éxito en estas mismas columnas,—que se había deslizado por inadvertencia en la monotonía de un debate extenso y fatigoso.

Tenemos el convencimiento de que la cámara alta procederá con la misma elevación de miras y que en breve se dotará al país de una corporación, que estará á la altura de los importantes fines que le corresponde desempeñar.

El servicio de correos

A juzgar por las continuas reclamaciones que, de agentes y suscriptores, recibimos por el extravío ó retardo en la entrega de cartas y diarios, puede colegirse que el servicio de correos no funciona entre nosotros con la regularidad requerida por la importancia del país.

Y si la prensa puede quejarse por la insuficiencia de tal servicio, no menos pueden hacerlo el comercio y los particulares, al soportar pacientemente los perjuicios irrogados por una mala organización postal.

No es de ahora que se clama por mejorar la expedición y reparto de la correspondencia; pues desde hace algún tiempo han comenzado á notarse las anormalidades indicadas, sin que hasta la fecha se haya tratado de ponerles fin. Pero acentuándose los inconvenientes apuntados, nos decidimos á llamar la atención del señor ministro del interior para que, tomando las medidas del caso, proceda á reorganizar lo que siempre debe constituir un sistema perfecto de funcionamiento.

En todas partes del mundo se dedica por las autoridades, la mayor atención á que las comunicaciones postales, en su rapidez y exactitud de envío, no puedan sufrir el más mínimo retardo ó inseguridad de entrega, por hallarse afectados con el mal cumplimiento de esas condiciones, intereses valiosos de la comunidad.

Inglaterra tan así lo entiende que, uno de los factores primordiales de la seriedad y fijeza en sus transacciones comerciales, reposa en el perfeccionado mecanismo de su correo. Alemania, con su organización postal, ha podido, igualmente, ser considerada como una de las naciones que garantizan mejor la expedición, rapidez y recibo de correspondencia,—de tal manera que una carta perdida ó retardada en su entrega, se mira como un caso raro y que da lugar al destinante ó destinatario á entablar reclamaciones, siempre deferentemente acogidas y que obligan á la administración central á iniciar todas las averiguaciones tendientes al esclarecimiento del hecho, hasta obtener las partes interesadas una completa satisfacción.

Francia mismo, no obstante el poco sueldo que gozan los empleados de correos, nos presenta otro ejemplo de como se entiende el exacto cumplimiento de funciones vitales para la buena marcha de la administración postal en una sociedad.

Y si de esas referencias en globo, descendiéramos á los detalles, habría mucho que criticar en prácticas retardatarias en nuestro servicio de correos; pero ya que no tratamos del régimen interno, sino de indicar el fiel cumplimiento de lo existente, prescindiremos de comentarios.

No nos toca averiguar si las deficiencias á que venimos haciendo referencia, son debidas á ser el presupuesto de correos exiguo, por no alcanzar á cubrir las necesidades reclamadas por el aumento de agencias ó escasez de personal subalterno: constatamos solo los hechos, esperando que de una vez por todas, se sabrán excogitar los medios, modificar procedimientos ó ajustar piezas, para que el organismo del correo desempeñe plenamente las funciones de su constitución, tal como se entiende en todos los países civilizados y en consonancia á principios de la ciencia económica y administrativa.

PARLAMENTO

CÁMARA DE DIPUTADOS

Sesión de ayer

A las 4.20 p. m., se constituyó en sesión la cámara de diputados. Asistían cuarenta de sus miembros.

Abierta la sesión y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

La presidencia de la honorable asamblea general destina á V. H. el mensaje y proyecto de ley del poder ejecutivo, por el que se le autoriza á instalar una escuela nocturna para adultos en cada capital de departamento y cinco en Montevideo.—(A la comisión de legislación).

—El poder ejecutivo acusa recibo de la nota de V. H. remitiendo la ley por la cual se declara obligatorio el adoquinado en varias calles de la villa de Guadalupe.—(Archívese).

—La comisión de hacienda informa en el proyecto de ley de patentes de rodados á regir en el ejercicio económico de 1907-908.—(Archívese).

—La comisión de peticiones se expide en las solicitudes de don Teodoro Visaire, don Francisco Fosar, don Angel Ferrari, don Augusto G. Roche, don Nicolás Nicastro, doña Josefa Laguarda de Belo, doña Emilia Bondanza de Piriz y señoritas de Idoyaga y de Alberdi.—(Repártase).

—La comisión de milicias informa las solicitudes de varias viudas de militares, reclamando de la aplicación al extendérseles las cédulas correspondientes del decreto del poder ejecutivo de fecha 21 de noviembre de 1894.—(Repártase).

—Las señoritas Virginia, Elisa y Juana Elvira Bidart, solicitan el pronto despacho de su petitorio anterior.—(A sus antecedentes).

La propiedad literaria

En seguida el diputado Carlos Roxlo, presentó el siguiente proyecto de ley, que fundado por su autor, fué destinado á estudio de la comisión de legislación:

El senado y cámara de representantes reunidos en asamblea general, decretan:

Artículo 1.º Declárase de propiedad particular, todas las obras científicas ó literarias que se escriban y se publiquen en el país.

Art. 2.º La propiedad de esas obras, corresponde á sus autores ó traductores, siempre que la traducción haya sido hecha con el consentimiento del autor.

Art. 3.º Esa propiedad corresponde igualmente á los editores de las mismas obras, cuando hayan obtenido el prévio consentimiento del autor ó traductor, ó la obra editada sea ya del dominio público.

Art. 4.º La propiedad de las obras pertenece á sus autores ó traductores durante la vida de éstos y á los herederos testamentarios ó legatarios de los mismos, durante el término de 25 años.

Art. 5.º Se encuentran comprendidos en los artículos que anteceden, los compositores de música, así como también los autores de mapas, planos y diseños.

Art. 6.º No se podrá ejecutar en teatro ó sitio público, ninguna composición dramática ó musical de origen nativo sin el previo consentimiento de sus propietarios.

Art. 7.º El autor de una composición dramática ó musical podrá impedir su representación, siempre que ésta se efectúe sin su consentimiento.

Art. 8.º El que publique ó reimprima una obra nacional, que sea ya del dominio público, sin el consentimiento de su propietario, sufrirá la pérdida de todos los ejemplares de la misma, que pasarán á ser de propiedad del autor defraudado ó de sus herederos.

Art. 9.º Se establecerá en la junta económico administrativa de cada departamento un «Registro de propiedad literaria», donde se anotarán por orden cronológico, el nombre del autor ó traductor, las cesiones que éste hubiere hecho y el título de las obras científicas, literarias, artísticas y musicales

Banco Hipotecario del Uruguay

Balance del mes de mayo de 1907

ACTIVO

Concepto		Total
Deuda pública de Garantía—*Monto actual*		$ 3.199.100 00
Propiedades adquiridas—*Costo de las existentes*		[illegible].713 94
Cédulas y títulos Hipotecarios series A, B, C y D á que responden	$ 2.790.460 00	
Propiedades adquiridas serie E—*Saldo á liquidar de la número 113 vendida á plazo*		1 00
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre Propiedades Urbanas y Rurales:		
En Cédulas Hipotecarias serie A	51.955 82	
Títulos " " "	71.741 97	
" " " E	2.557.643 03	2.081.340 82
Deudores por Cuotas Hipotecarias Semestrales vencidas: Sobre Préstamos de la serie A	465 58	
Títulos " " E	3.583 29	4.048 87
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco—*Costo de los existentes*		485.851 63
Valor nominal de los mismos	639.300 00	
Deudores por ventas parciales á plazos de propiedades adquiridas		271.791 76
Caja—*Existencia en efectivo*		9.763 06
Diversas cuentas deudoras á liquidar		348.898 38
		[illegible].500 46
Avalúo de Propiedades Hipotecadas		5.585.513 39
Valores Depositados		205.000 00
		$ 17.980.022 85

PASIVO

Concepto		Total
Capital (artículo 17 de la Ley de 24 de Marzo de 1892)		$ 5.070.000 00
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulación: Valor nominal serie A	$ 2.591.400 00	
" " B	228.700 00	$ 2.823.100 00
" " C	514.000 00	
" " D	581.200 00	[illegible]
" " E		2.562.900 00
		6.481.200 00
Acreedores por obligaciones á pagar		531.300 00
Acreedores por cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios		5.437 00
Acreedores por Bonos Provisorios en circulación		39.997 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar		81.575 46
		12.209.509 46
Avalúo de Propiedades Hipotecadas series A, D, E: De propiedades gravadas en cédulas serie A	$ 119.014 78	
" Títulos " E	800.673 18	
" " " E	5.145.836 48	5.585.513 39
Depositantes de valores		205.000 00
		$ 17.980.022 85

Montevideo, junio 13 de 1907.

ANTONIO M. RODRÍGUEZ, Presidente.
JUAN J. DE ARÉCHAGA, Gerente. — CORNELIO GUERRA, Contador.
1458 jun. 13 v. jun. 19.

Malvina A. Viera de Favaro

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 13 de Junio de 1907

Rafael Favaro, esposo; Ana Vázquez de Viera, madre; hermanos y hermanos políticos, y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 14 del corriente, á las 3 1/2 p. m., atención que agradecerán.
Casa mortuoria: calle Burgues número 22 (Reducto).
Única invitación. Se ruega no enviar coronas.
NOTA—Habrá carruajes hasta las 3 p. m., en la cochería Urta y Ca., calle de Misiones 149.

Ferrocarril Central del Uruguay

A los señores accionistas

La comisión local comunica á los señores accionistas que habiéndose declarado el dividendo número 53 á razón de 5 o o anual sobre el "stock" ordinario de esta compañía por el semestre vencido el 31 de diciembre de 1906, podrán ocurrir á esta oficina desde el 3 de junio próximo á reclamar los warrants respectivos pagaderos en el Banco de Londres y Río de la Plata.
Así mismo se abonarán desde esa fecha los dividendos del Ferrocarril del Nord Este por igual semestre.
Horas de pago: de 10 á 11.30 a. m. y de 2 á 4.30 p. m., exceptuando los sábados.
Oficinas: Estación Central, Avenida de la Paz.—Ig. M. Soria, presidente.
1335-my.22-v.jn.11.

Ferrocarril C. del Uruguay

TRENES DE EXCURSION DE MERCEDES Y COLONIA

El sábado 22 de junio de 1907

Á LAS HORAS Y PRECIOS SIGUIENTES

Estaciones	Horas de salida	A 1.a clase	A 2.a clase	B 1.a clase solamente
Mercedes	a. m. 8.30			De Mercedes
Palmitas	9.25	$ 4.50	$ 3.50	
Drabble	10.15			
S. Catalina	10.32	» 3.50	» 2.50	
La Lata	10.53			$ 6.00
J. Jackson	11.14			
A. Grande	11.35	» 3.00	» 2.20	
Mal Abrigo	p. m. 12.30			
Central. Ll	4.10			
Colonia	a. m. 8.50			De Colonia
Estanzuela	9.25	$ 3.50	$ 2.50	$ 5.00
Tarariras	9.50			
San Luis	a. m. 10.10			De Rosario y Colonia Suiza
Barker	10.30			
Rosario	10.55			
Col'ia Suiza	11.30	$ 3.00	$ 2.00	$ 4.50
Cufré	12.00			
Mal Abrigo	p. m. 12.30			
Central. Ll	4.10			

Los boletos en número limitado se pondrán en venta desde el día 20.
El regreso se hará por trenes ordinarios en la forma siguiente:
A Colonia—Los boletos de la serie A serán válidos hasta el jueves 27 y los de la serie B hasta el domingo 30.
A Mercedes—La serie A hasta el viernes 28 y la serie B hasta el lunes 1.o de julio.
NOTA—Habrá servicio de restaurant para comodidad de los señores pasajeros.
Montevideo, junio 5 de 1907.

C. W. Bayne, Administrador general.
882 jn 6.

Ferrocarril Central del Uruguay

Carreras en Florida

TREN DE EXCURSION

EL DOMINGO 16 DE JUNIO

Á LA HORA Y PRECIO SIGUIENTE

ESTACIONES	Horas de salida	Boletos de ida y vuelta A 1.a clase	A 2.a clase	B Primera clase solamente de Central válidos para regresar hasta el martes día 18.
Central	a. m. 7.45	$ 1.50	$ 1.00	$ 2.80
Piedras	8.20			
Canelones	8.50			
Santa Lucía	9.20	" 0.70	" 0.80	
Isla Mala	10.10			
Florida. Ll	10.50			

El tren de regreso saldrá de Florida á las 8 p. m. el mismo día.
Los boletos en número limitado serán puestos en venta el día 15 y los de la serie A serán válidos únicamente para viajar en el tren excursión tanto á la ida como al regreso y los de la serie B para ir en el expreso y regresar por trenes ordinarios hasta el martes día 18.

Aviso importante

Se previene á los señores pasajeros que las personas que se encuentren en este tren sin su correspondiente boleto especial serán obligados á pagar boleto sencillo á tarifa ordinaria.
Bicicletas gratis.
Montevideo, mayo 31 de 1907.

C. W. Bayne, Administrador general.
870 v 16 jn

AVISOS DEL DIA

EL NAUFRAGIO DEL "POITOU"

NUESTRA SUBSCRIPCION

Como nuestros lectores están enterados, hemos abierto una subscripción para los particulares y personal de policía que se sindicaron por su arrojo, exponiendo la vida, para salvar á los pasajeros y tripulantes del vapor "Poitou".
Al tomar tal iniciativa, lo hicimos en la firme creencia de interpretar los sentimientos generosos de nuestros suscriptores, que sabrían valorar en todo su alcance la acción altamente altruista de los vecinos y policías que coadyuvaron al salvamento,—distinguiendo la caridad al náufrago, que no se radica en la república con la recompensa al mérito, con el valor desprendido de nuestro paisano, que no trepida en perjudicarse dando lo suyo, exponiendo su vida por salvar á un semejante.
En esta semana cerraremos nuestra lista de suscripción, enviando lo recolectado al señor jefe político de Rocha, para que efectúe la debida repartición.

Suscripción de EL SIGLO para los particulares y policías que coadyuvaron al salvataje de los pasajeros y tripulantes del "Poitou":

EL SIGLO	$	50.00
Pablo Minelli	"	25.00
Ingeniero Rodolfo de Arteaga	"	5.00
Doctor Alberto Vaeza Ocampo	"	5.00
José Percovich	"	5.00
José Arrizabalaga	"	1.00
Germán Bocage	"	2.00
N. N.	"	10.00
Julio Lefevre	"	2.00
H. D. B.	"	2.50
Personal de EL SIGLO	"	6.53
Angel G. Costa	"	1.00
José F. Barboza	"	1.00

que se coloquen bajo el amparo de esta ley.
Art. 10. El plazo para verificar esa inscripción, por los autores ó editores de obras nacionales será de un año, desde la publicación ó representación de la obra, perdiendo los propietarios que no cumplan con este requisito, los beneficios de que hablan los artículos anteriores.
Art. 11. El pedido de inscripción deberá hacerse en papel sellado de un peso, así como también el título de propiedad expedida por la oficina respectiva.
Art. 12. Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan á la presente ley.—Montevideo, junio 12 de 1907.—*Carlos Roxlo,* diputado por Montevideo.

El capital del Banco de la República

Entrándose á la orden del día, fué aprobado en general, sin observación alguna, el proyecto de ley que autoriza al poder ejecutivo para destinar del superávit que resulte del presente ejercicio la cantidad de $ 1.000.000, á aumentar el capital del Banco de la República.
El señor Rucker hizo moción para que se tratara en discusión particular, pero desistió de ella, en virtud de las manifestaciones del doctor Rodríguez Larreta, de que no convenía pasar por encima de los trámites reglamentarios por tratarse de un asunto de suma importancia.

Inembargabilidad de sueldos

Luego se puso en discusión el proyecto de inembargabilidad de sueldos.—El doctor Pérez Olave, á nombre de la comisión de legislación, manifestó que estudiado el proyecto del doctor Rodríguez Larreta, solo había aceptado el artículo 1.º, no haciéndolo así con los artículos restantes.—Expresan sus opiniones contrarias al artículo 1.º los doctores Gregorio L. Rodríguez y Mora Magariños.
Por su parte, los doctores Rodríguez Larreta, Pérez Olave, Ponce de León y señor Roxlo, lo defendieron extensamente.
En el momento en que iba á ponerse á votación, sonó la hora reglamentaria, levantándose la sesión.

CÁMARA DE SENADORES

Citación

La cámara de senadores se reune hoy á las 3.30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:
Segunda discusión del proyecto de ley, que modifica el artículo 56 de la de octubre de 1904 sobre jubilaciones y pensiones civiles.
Primera discusión del proyecto de decreto, que concede pensión á la señora Manuela Burgueño, hija del guerrero de la independencia don Tomás Burgueño.
Primera discusión del proyecto de ley que autoriza al poder ejecutivo para emitir títulos á ubicar tierras fiscales.

LA CONFERENCIA DE LA HAYA

Nuestra delegación

En el ministerio de relaciones exteriores se recibió ayer un telegrama de la legación del Uruguay en Paris, dando cuenta de la partida para La Haya, de la delegación especial que representará á nuestro país en la próxima Conferencia de la Paz, que se realizará en esa ciudad.
Como ya se sabe, componen la delegación los siguientes señores: jefe de la delegación, señor José Batlle y Ordóñez; enviado extraordinario, doctor Juan Pedro Castro; asesor militar, coronel Sebastián Bouquet; secretarios, doctores Samuel Blixen y Pedro Manini y Ríos.

EXENCION DE DERECHOS

El gobierno ha autorizado á la receptoría de aduana del Salto, para que permita importar á esa ciudad, libre de derechos, los forrages destinados á la alimentación de los animales que se exhiban en la exposición internacional de ganadería á realizarse en ella el próximo mes de septiembre.
Esa resolución ha sido adoptada de acuerdo con una solicitud elevada al efecto por los interesados.

SERVICIO DE FAROS

El attaché naval de la legación en los Estados Unidos, señor Eduardo M. Saez, ha remitido al ministerio de guerra y marina, todos los informes más completos que se relacionan con el servicio de faros establecido en Norte América, reconocido hoy como uno de los más perfeccionados, con el propósito de que puedan ser utilizados en nuestro país.

TEATROS Y CONCIERTOS

Urquiza

Con «Giosué il guardacoste» conquistó anoche, Salvini, nuevos lauros. A pesar de que la obra no es una cosa del otro jueves, Salvini supo sacar de ella todo el partido posible, aprovechando todas las escenas más vibrantes.
El público aplaudió vivamente, con la misma fe de las noches pasadas.
Hoy la compañía descansa y mañana tendremos gran espectáculo en honor de la «Dante Alighieri», con un programa monstruo.

Politeama

«El juramento» tuvo anoche una interpretación perfecta, de parte de la compañía Sagi-Barba.
Para hoy, primer día de moda, se anuncia «La boheme» de Puccini, en español.

Cibils

Esta noche se dará en Cibils «El último chulo», «Libros parlantes», «El galleguito» (estreno) y «El pie izquierdo».

Royal

Se están dando las últimas representaciones de la revista «Venus en Montevideo», pues la empresa del Royal espera en estos momentos una docena de artistas, para recomenzar los espectáculos de concierto.

EXPOSICIÓN NACIONAL

ESTADO DE LOS TRABAJOS

Hemos tenido ocasión de conversar con un miembro del comité central de la Exposición Nacional, quien nos ha manifestado que continúan los trabajos relativos á la organización del torneo, debiendo expedirse en estos días la comisión técnica formada por el ingeniero Serrato y el arquitecto Tosi, que está estudiando los presupuestos de las obras proyectadas, para poder fijar exactamente su costo, como lo indicó el poder ejecutivo.
El comité de la exposición, por otra parte, informó detalladamente al gobierno á fines del mes de abril, dándole cuenta de todos los trabajos realizados y pidiéndole que resolviera sobre la nueva fecha á fijarse para la inauguración del concurso y los fondos que se necesitan para esta obra, y es de acuerdo con los deseos que manifestó el gobierno, de conocer exactamente el costo de las construcciones, que se ha designado la comisión técnica que debe expedirse en estos días, para que el ejecutivo pueda resolver lo que corresponda, desde que el comité, como se comprende, no está autorizado para modificar la ley anterior, que no acuerda los fondos que se necesitan para realizar la exposición proyectada.

EN EL CLUB URUGUAY

Asamblea general

Esta noche á las 8.30 se reunirán en asamblea general ordinaria, los socios del Club Uruguay, en la cual la comisión directiva dará cuenta de la administración del año transcurrido y leerá la memoria correspondiente á dicho ejercicio.
Acto continuo se procederá á la elección de cuatro titulares y de nueve suplentes para la comisión directiva, así como la comisión de cuentas.
Los miembros que cesan en su cometido son los señores doctor Juan Carlos Blanco, doctor Alfredo Arocena, Rufino Gurméndez y Agustín Piera.

VIDA SOCIAL

El señor Julio Piquet—
Mañana se encontrará en ésta, procedente de Buenos Aires, su actual residencia, el señor Julio Piquet, ex director de *El Siglo*.
Su permanencia será de pocos días.

En Maroñas—
El domingo se realizarán en el hipódromo nacional de Maroñas, las grandes carreras que la comisión del Jockey Club ofrece en beneficio del Círculo de Armas.
Las diversas comisiones de señoras y caballeros que han tomado á su cargo la organización de esta fiesta, han trabajado con verdadero entusiasmo en todos los detalles, habiendo conseguido salvar todas las dificultades con el solo objeto de presentarnos el domingo una fiesta hermosa por todos conceptos.
En cuanto al reparto de localidades puede decirse que pocas fiestas han obtenido un apoyo más decidido, pues no ha sido devuelto un solo palco, siendo muchas las familias que aún los solicitan.

Banquetes—
Mañana se efectúa en el Hotel Oriental el banquete con que los amigos del señor Eduardo Arocena le despiden de la vida de soltero.
Hasta ahora se han adherido las siguientes personas:
Juan Luis, Alvaro y Octavio Risso, Rodolfo Sardá, Eduardo Artagaveytia, Ricardo D. Segundo, Alfredo Larravide, Eduardo de Castro, Tomás A. Hughes, Manuel Lessa (hijo) y Patricio Lessa.
—El personal de la redacción de nuestro colega *La Democracia*, ofreció anoche una comida íntima al señor Washington Beltrán, que se retira de ese diario, para ir á desempeñar un cargo en la administración de justicia.

En la legación de Francia—
En la legación de Francia se realizó antenoche un banquete ofrecido por el ministro de ese país Mr. Kleezkowsky á un grupo de sus amistades.
A ella asistieron el vizconde Castillon de Saint Victor, su señora madre y la señorita hermana, el presidente del Círculo Francés señor Roberto Delbacre, señor Delacre, señor Charlet, presidente de la Cámara de Comercio Francesa, y su esposa señora Dournan de Charlet, el cónsul de Francia y algunas otras personas.

Enlaces—
Al registro civil se han presentado solicitando contraer matrimonio el doctor Gabriel Real de Azúa y la señorita Francisca Esperanza Tocavent.
—También se han presentado el señor Lucas A. Garat y la señorita Amanda Artola.
—Para fin de año contraerá enlace la distinguida señorita Elina Bordes y el caballero Florisman Fernández.
—El sábado próximo se realizará la boda del señor Alberto F. Sala, con la señorita Ecilda Ortiz Pérez.
—En la iglesia de Lourdes se realizó anoche el enlace de la señorita Eumenia Arboleya con el señor Enrique Munilla.
Festejando este acontecimiento se realizó una interesante fiesta en la casa de la joven desposada.

Enfermos—
Continúa acentuándose la mejoría en la enfermedad que aqueja al señor Claudio Balparda.
La asiste el doctor Butler.
—Sigue enferma la señorita Amalia Barros.
—Se ha restablecido de la dolencia que le aquejaba, nuestro compañero de tareas ingeniero Alfredo Ramos Montero, haciéndose cargo de nuevo de la sección que redacta.
—Atacado de influenza guarda cama el señor Juan Figuerido Rodríguez.
Le presta asistencia el doctor Ferrer.
—Desde hace varios días se halla enferma la señora Elena Sienra de Sienra.
—Se encuentra algo enferma la señorita Rosa Tubino Benitez.

Viajeros—
Esta tarde parte á Buenos Aires, en el vapor de la carrera, el doctor Rodolfo Sayagués Laso, acompañado de su esposa señora Renée G. de Sayagués Laso, para embarcarse en aquel punto en el vapor Cap Ortegal, que los conducirá á Europa, donde debe desempeñar una misión científica que le ha encomendado la Universidad.
No habiendo podido despedirse personalmente de sus relaciones, lo hace por intermedio de estas líneas.
—En el vapor «Atlantique» llegó de Burdeos el comerciante de esta plaza señor Carlos Druillet.
—En el mismo vapor vino el señor Angel Sammaruga.
—Procedente de Río de Janeiro se halla en ésta el doctor Samuel Rougel de Castro.
—Se encuentra en ésta desde hace varios días el señor Manuel Matías de Novoa, comerciante de Pernambuco.
—Con procedencia de la vecina orilla llegó ayer el señor Alberto Baillan.
El señor Baillan viene por asuntos comerciales.

Necrológicas—
Ha fallecido ayer en esta capital la señora Malvina A. Viera de Favaro, emparentada á familias distinguidas de nuestra sociedad.
Su entierro se realizará esta tarde á las 3.30 p. m.

EL CONGRESO ESTUDIANTIL

Su programa y reglamento

Hemos recibido el reglamento y programa del congreso internacional de estudiantes americanos que se realizará en breve en esta ciudad.
En él se determina que las sesiones del congreso durarán desde el 26 de enero próximo hasta el 2 de febrero, dividiéndose el congreso en las siguientes secciones: 1.ª, medicina; 2.ª, derecho; 3.ª, ingeniería y arquitectura; 4.ª, agronomía y zootécnica; 5.ª, comercio; 6.ª, estudios secundarios; las que podrán subdividirse en los casos en que así fuera necesario, ó refundirse dos ó más en una sola.
Las agrupaciones estudiantiles que se adhieran al congreso podrán proponer temas de interés general para los estudiantes americanos, con el objeto de que sean tratados en asamblea general, temas que se recibirán hasta el 31 de diciembre del presente año.
Las resoluciones del congreso serán publicadas oficialmente en la revista *Evolución*, órgano de la «Asociación de los Estudiantes» de Montevideo.

GANADERIA Y AGRICULTURA

Invasión de langosta

Se han recibido noticias oficiales dando cuenta que la langosta ha invadido las secciones 2.ª, 5.ª, 7.ª y 8.ª del departamento de Artigas y que cruza en grandes mangas por el Brasil, en dirección al oeste.
Es indudable que este movimiento del terrible acridio se debe á la alta temperatura que hemos tenido estos días y es de suponer por lo tanto que la invasión se detenga con los primeros fríos, pero con todo debe preocupar el hecho de que en esta estación la langosta se encuentre tan cerca, anunciándonos desde ya las proporciones que puede alcanzar desgraciadamente una invasión en la próxima primavera, cuando la temperatura sea favorable al desarrollo del insecto.

Bañaderos contra la garrapata

En estos momentos en que se generaliza en el país la lucha contra la garrapata por medio de los baños, es interesante para nuestros hacendados conocer las instrucciones aprobadas por el gobierno argentino, para la construcción de bañaderos oficiales y que dicen así:
Las instalaciones ó corrales necesarios para efectuar el baño de animales y obtener el escurrimiento del líquido, deben ser alambrados con material galvanizado, postes sin desbastar, de 6 pulgadas de diámetro, ó tirantes de madera, de 3 por 16 pulgadas.
Los tres bretes que siguen al corral de entrada deben ser de siete pies de largo por cuatro de ancho, con postes de 6 por 6 y tirantes de 6 por 6 pulgadas, con travesaños movibles entre cada brete.
Los tramos que corren entre los dos postes, de uno y otro lado, deben descansar en pequeñas piezas fuertemente clavadas. Las entradas al corral y al escurridero serán hechas en forma semejante con postes movibles de 6 por 3 pulgadas. El baño puede ser construido en cemento, de manera que no se filtre el agua. El piso del escurridero deberá ser igualmente de cemento, de 7 pulgadas de espesor, con superficie acanalada para evitar que los animales se resbalen.
Junto á las instalaciones conviene que se construya un pozo receptor del líquido y depósitos provenientes del escurridero.
Cuando se estén bañando los animales, el sobreagua de este pozo receptor deberá estar cerrado para que el líquido que contiene pase al baño. Cuando esta operación no se efectúa, el aludido aparato deberá permanecer abierto á fin de que corra el agua de las lluvias.
El baño deberá tener 44 pies de largo en la parte superior y 12 pies en el fondo, y de ancho 4 pies y 6 pulgadas en la opuesta.
Si se construye en concreto, las paredes deberán tener 12 pulgadas de espesor en la parte superior, aumentándolo gradualmente hasta llegar en el fondo á 2 pies.
El baño deberá tener una tapa movible de hierro galvanizado, asegurada en correderos de 3 por 3 pulgadas y piezas de madera y además un caño de 4 pulgadas de diámetro, con válvula giratoria para servir su desagüe.

LIGA CONTRA LA TUBERCULOSIS

Construcción del edificio social

Actualmente se realizan con gran actividad, los trabajos de construcción del edificio social que la Liga Uruguaya contra la tuberculosis está levantando en la calle Magallanes.
Dicho edificio constará de tres pisos y grandes zótanos, encontrándose instalados en el primer piso, el dispensario modelo, el museo de la tuberculosis y las oficinas de inspección, y en el segundo, el salón de sesiones de la comisión directiva, las oficinas, archivo, biblioteca, gran salón de actos públicos y los talleres de costura.
Estará provisto de calefacción interna producido por energía eléctrica, igual que la iluminación, siendo la primera instalación de esa clase que se verifica aquí.
La iluminación será muy completa, poseyendo 132 luces, 14 toma corrientes, 3 focos de luz difusa, 4 arcos voltaicos y 153 estufas.
La construcción de este gran edificio, pone bien de relieve la activa labor de la comisión de la liga, en pro de la constante lucha contra el terrible flagelo.

El príncipe de Orleans

De regreso de su viaje á Chile debe llegar de hoy á mañana á la vecina capital el príncipe Luis de Orleans y Braganza.
El distinguido viajero demorará aún dos semanas en Buenos Aires, partiendo después para Europa.

ADMINISTRACION PUBLICA

Remisión de una terna

El ministerio del interior ha pasado á informe del consejo nacional de higiene, la terna compuesta de los doctores Valentín Alvarez, Rafael Rodríguez y Ramón Landivar, para ocupar una vacante de médico forense de extramuros.

Solicitud de declaración de pueblo

Gran número de vecinos y comerciantes de los Cerrillos, paraje del departamento de Canelones, han presentado una solicitud, pidiendo sea declarado pueblo.
Ese petitorio será elevado á la asamblea general para la resolución del caso.

Invitación á un congreso

El ministerio de relaciones exteriores recibió una invitación del gobierno de los Estados Unidos para tomar parte en el congreso internacional dermatológico que se celebrará próximamente en Nueva York.

Junta Electoral

Posiblemente para los primeros días de julio serán distribuidos, entre las autoridades políticas de los partidos, las listas impresas que contienen las inscripciones practicadas desde el año 1898 hasta la fecha, á fin de que dichas autoridades se encuentren habilitadas para proceder de inmediato á la recopilación de documentos á utilizarse en el próximo período de tachas.
También tiene la corporación 253 comunicaciones para enviarlas á las juntas electorales de los departamentos, relativas á las notas de exclusión de inscripciones que ha recibido.
Para remitir las antedichas comunicaciones, solo se espera las que deban recibirse de la 14.ª, 16.ª y 17 secciones, que aún no se hallan en la junta electoral.

EN LA ASOCIACION RURAL

Renuncia del secretario-gerente

El secretario-gerente de la Asociación Rural del Uruguay, señor Teodoro J. de Pena ha renunciado su cargo, siendo sustituido por el señor Félix Taboada Bayolo, que ya había desempeñado ese puesto en años anteriores.

HECHO DE SANGRE EN RIVERA

ENTRE GUARDIAS CIVILES

La jefatura política de Rivera comunicó ayer al ministerio del interior, que el guardia civil de la 1.ª sección Celestino Alves, había herido gravemente, al parecer de una manera casual, al también guardia civil Angel Silveira.
El hecho se produjo sobre la línea, habiéndose procedido á la detención del heridor, que se encuentra sometido á la autoridad judicial.

MUNICIPALES

Transporte de estiércol y de verdura—En Buenos Aires, la intendencia municipal ha reglamentado, parece, la conducción del estiércol, á juzgar por un suelto de *La Nación*, de anteayer, que clama porque los carros de los quinteros después de dejar las verduras en los mercados, regresan cargados con el abono á las chacras. El colega argentino después de exponer los hechos, agrega: «La gravedad de éstos impone una investigación inmediata de parte de la intendencia para reprimir con energía semejante atentado contra la salud pública en general.»
Entre nosotros constituye una costumbre inveterada eso de que los quinteros regresen del mercado cargados con estiércol recogido en caballerizas y tambos, y, sin embargo, hasta ahora, nuestra junta no participa del criterio higiénico argentino, á todas luces científico. En esa cuestión, como en tantas otras, el municipio de Montevideo opta... por no hacer nada.
Desagüe de cañerías—Se pasó á la dirección de salubridad el expedientillo relacionado con el desagüe de caños conductores de aguas servidas en el arroyo Morales, situado en el Paso del Molino.
Plaza Samuel Lafone—Se dispuso que la comisión de nomenclatura, dictamine en una nota de la comisión auxiliar del Pantanoso, pidiendo se denomine «Samuel Lafone» la plaza situada en el pueblo Victoria.
Apertura y empedrado de una calle—La comisión nacional de caridad, en cumplimiento de una obligación contraída en 1889, ha comunicado á la junta, que está dispuesta á que sean ejecutadas por su cuenta las obras de apertura y empedrado de la calle Domingo Aramburú.
Cuentas de empedrado—Fué aprobada por la junta, la transacción celebrada por el procurador de la municipalidad, señor Raiz y el señor Nicolás Storace, mediante la cual éste reconoce el derecho de la corporación á cobrar las cuentas del empedrado construido hace varios años, en el camino Lucas Obes.
El señor Storace entregará en la tesorería municipal, el importe de la cuota que le corresponde abonar, habiendo la junta efectuado con tal motivo, una rebaja equitativa en la totalidad de la suma reclamada á aquel señor.
Las costas del juicio que hubo necesidad de iniciar, fueron satisfechas por el señor Storace.

El vapor "Ingeniero"

Procedente de Buenos Aires entró anoche en el antepuerto el vapor nacional «Ingeniero», que, como lo anunciamos, fué enviado expresamente para conducir la pieza de artillería ofrecida como muestra al gobierno.
El comandante Valverde que fué al mando del «Ingeniero», desembarcó enseguida de fondear el buque, conferenciando con el comandante general de marina y retirándose después.

UNIVERSITARIAS

Resoluciones del Consejo

Bajo la presidencia del doctor Francisco Soca, rector de la Universidad, celebró sesión ayer de tarde el consejo universitario, asistiendo á ella los doctores Scoseria, De-María, Turenne, Irureta Goyena, Lapeyre, de Freitas y Escalada, y los ingenieros Capurro y Andreoni, adoptando las siguientes resoluciones:
Nombrar al bachiller Eduardo Blanco Acevedo, encargado del curso de anatomía preparatoria.
—Encargar interinamente de la clase de terapéutica, al doctor Carlos Brito Foresti.
—Proveer por nombramiento directo, la cátedra de cálculo infinitesimal.

Las sesiones públicas

Desde hace algún tiempo figura en la órden del día el proyecto presentado por el doctor Federico Escalada, relativo á la presencia del público en las sesiones del Consejo, sin que se haya podido tratar aún, por no haberlo informado la comisión encargada de dictaminar al respecto.
Dicha comisión está formada por los doctores Monteverde, Arrizabalaga y Escalada, la que deberá expedirse en breve.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Causa por homicidio

En el tribunal de apelaciones de 2.º turno tendrá lugar esta tarde la vista en la causa que se sigue á Agustín Leites, por imputación de homicidio.

SPORT

Carreras bonaerenses

Por causa del mal tiempo fueron suspendidas las carreras que debieron efectuarse ayer en el hipódromo de Belgrano. Probablemente se realizarán mañana.
—Para la reunión del jueves 20 en el mismo hipódromo, pueden aceptar ya montas los jockeys suspendidos á raiz del triunfo de Patricio: Vicente Fernández, Estéban Rodríguez, Juan José Sánchez, Domingo Torterolo, Luis Laborde, Pedro García, José Valderramos y Alberto Drivenzo.
Están anotados—Premio Montevideo: Barsac 57, Olascoaga 57, Olivo 59, Victor Hugo 57, Codigué 57, Rubicón 54, Orinoco 54, O'Connor 54.
Premio Ignacio Correa—Zaragoza 54, Margat 54, Morisca 54, Liday 54, Maldicón 54, Regia 54, Sibila 54, Cucurucha 54, Movediza 54, Poveretta 54, Bonsoir 54, Branca 54, y Rancagua 54.
—Los días 23 y 24 del corriente se disputarán en el Hipódromo Argentino tres importantes clásicos. En el primer día se correrá el premio Lawrie de 2000 metros y $ 7000 de premio, habiéndose anotado: Marte 62, Voltaire 62, Index 59, Old Boy 59, Pirapó 59, Olinda 57, Chisme 57, y Reuss 55.
Figuran en el segundo, los premios Montevideo é Ignacio Correa, de 1400 metros los dos.

ULTIMA HORA

BUENOS AIRES, 13—La situación política se va normalizando, en vista del peligro que amenaza la disolución de la coalición, á cada uno de los partidos que la componen.
Hubo un acuerdo entre los jefes republicanos y autonomistas para consolidar la coalición de modo que pueda sostener una política firme y definida. Es casi seguro que se formará el proyectado comité directivo de la coalición, con representantes de cada partido. Esto importa el deseo expresado por el presidente.
—Un telegrama del Neuquen anuncia que á las 1.55 de la madrugada se sintió allí un pronunciado temblor de tierra.
—Mañana y pasado se efectuarán en la dirección de Tierras y Colonias los remates de tierras de la Pampa Central.
—Se plegó á la huelga todo el personal sanitario de los servicios del puerto.
El ministro de hacienda, doctor Lobos, manifestó que si bien se dá cuenta de lo justificado de algunas peticiones de los huelguistas, está dispuesto á no tolerar todo aquello que no esté justificado.
SAN PETERSBURGO, 13—Se firmó la «entente» ruso-japonesa relativa á los ferrocarriles de Manchuria.
PARIS, 13—En una carta que dirije el presidente del consejo de ministros, Mr. Clemenceau, á los alcaldes dimisionarios se rehusa á aceptarles su renuncia y les demuestra las medidas adoptadas para reprimir el fraude y proteger la producción natural de vinos.
Declara que el movimiento de viticultores está dirijido contra la república.
Después enumera las consecuencias que aquel tendrá para las comunas y les exhorta á obrar con patriotismo y cumplir con su deber.
ROMA, 13—Los diarios de esta capital anuncian que la fábrica de acero de Terni proyectaría clausurar definitivamente sus establecimientos.
ROMA, 13—Informan de Cagliari que los 23 de los encausados con motivo de los sucesos sangrientos ocurridos en San Vito en Mayo de 1906 fueron absueltos y otros 54 condenados á varias penas.
Los jurados escaminaron 5931 preguntas.

POLICIA

Pelea

Benito Pajares y Julián Rodríguez se hallaban enemistados, por una vieja cuestión que se había suscitado entre ellos y al encontrarse anoche frente al saladero Castellanos, se trabaron en pelea.
En lo más álgido de la lucha, y como llevara la peor parte en ella el primero, retrocedió rápidamente unos pasos hacia atrás y sacando un revólver descerrajó un balazo á su contendiente, sin llegar á herirlo.
Al ruido de la detonación acudió un guardia civil de la 20.ª sección, el que redujo á prisión á los peleadores, que fueron remitidos más tarde á la jefatura.

Varias noticias

Ayer fueron remitidos al departamento central de policía:
Feliciano Saracho, remitido por la jefatura de Canelones para ser pasado á la cárcel penitenciaria.
—Balbino Rodríguez, por apoderarse indebidamente de un cuchillo y promover escándalo en la vía pública.
—Esteban Villar por agredir á puñetazos, sin causa alguna en la esquina 18 de Julio y Tacuarembó, á Eusebio De-Miguel.

MARÍTIMAS

Lancha á pique—La embarcación número 491 denominada «Juanita Libre», navegaba en el interior del puerto conduciendo en su troja cien bolsas de arroz que debían ser cargadas en el vapor «Unión» y destinadas á Paysandú.
A causa de una mala maniobra, chocó contra el espigón situado frente al muelle de Cámaras, yéndose á pique. En el acto concurrió el vapor Sarandí, que remolcó la embarcación hasta el Muelle Viejo donde quedó embicada.
El cargamento de arroz quedó totalmente averiado, el cual pertenecía al molino existente en Bella Vista.
El propietario de la embarcación señor Vicente Sanguinetti, formuló en la escribanía de marina la declaración de práctica, atribuyendo el siniestro á las rápidas corrientes que se forman en el interior del puerto, con las bajantes.
Una boya luminosa—La oficina técnica de la empresa del puerto dispuso la colocación de una boya luminosa en la parte noreste de la restinga de San José.
Ayer á las 4 p. m. fué fondeada la boya de la referencia, que es metálica, de luz roja. Está en la parte extrema de la restinga paralela al muelle Maciel.

VARIAS NOTICIAS

Remates para hoy—José B. Gemensoro rematará hoy en su casa de martillo calle Piedras esquina Solís, á la una de la tarde, muebles de todas clases, 1 caja de fierro, 1 piano, 1 máquina de escribir, gallinas Plymouth Rock y gran variedad de artículos.
—José B. Gemensoro rematará hoy á las 4 de la tarde frente á la Bolsa de Comercio calle Zabala esquina Piedras, un automóvil marca Pope Tribune de 12 á 14 caballos de fuerza.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Se han presentado al registro de estado civil solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:
Jesús Vázquez, 23 años, jornalero, español, con Delfina González, 20 años, española.
Manuel Fernández, 42 años, jornalero, oriental, con Isidora Morales, 25 años, oriental.
Julián Cravi, 26 años, empleado, oriental, con Juana Parodi, 27 años, oriental.
Lucas Alcides Garat, 28 años, propietario, oriental, con Amanda Isidora Artola, 23 años, oriental.
Antonio Bravo Rivas, 29 años, empleado, oriental, con Emilia Briozzo, 21 años, oriental.
Gabriel Alfredo Real de Azúa, 29 años, médico, oriental, con Francisca Esperanza Tocavent, 27 años, oriental.
Nicolás Aroso, 25 años, empleado, oriental, con Amalia Cruche, 24 años, oriental.
Defunciones—He aquí las registradas en el día de ayer:
Antonio Benitez, oriental, 26 años, soltero, Casa de Aislamiento.
Pedro Damon Camin, oriental, 30 años, soltero, Durazno 272.
Andrés Etchebarne, francés, 54 años, casado, Minas 92.
Vicente Vázquez, oriental, 24 años, soltero, Pampas 102.
Ernesto Rey, oriental, 20 años, soltero, Yaguarón 465.
Galarza Rodríguez, oriental, 9 meses, Alvear 8.
Luisa Orteli, oriental, 11 años, Hospital de Caridad.
Jacinto Etcheverría, español, 51 años, casado, Bajay 20.
Nicolás Bado, italiano, 74 años, viudo, Resinas 118.
Salvador Geraldi, italiano, 50 años, casado, Manicomio Nacional.

TRIBUNALES

DESPACHOS

COMERCIO

BOLSA

Junio 13 de 1907.

OPERACIONES OFICIALES

Bolsa de Londres

El cambio en el Brasil

La moneda en el Paraguay

El oro y el cambio en Chile

En el Stock Exchange

En la Bolsa de Paris

Empréstito Uruguayo

Empréstito de Conversión 5 %

Faena saladeril 1906/907

Descuentos

Telegramas comerciales

Exportación

Aregios comerciales

Ferrocarriles uruguayos

Ferrocarriles paraguayos

Oro para Sud América

Mercado de algodones

Mercado de metales

Mercado de petróleo

Mercado de café

Cotización de azúcar

Nuevo comerciante

Entradas de ultramar

Entradas de los ríos y cabotaje

Mercado de tasajo

Frutos de saladero

Frutos de barraca

Cereales

Productos de ganadería

Tablada del Norte

LLEVAN VALIJA

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN JUNIO

VAPORES Á SALIR PARA ULTRAMAR EN JUNIO

Se arrienda una hermosa estancia

En el Rincón de Albano (departamento de San José) á 25 cuadras de Santa Lucía, sobre el camino macadanizado que llegará próximamente desde esa villa á San José y que ya está concluido hasta **Capurro**, compuesta de 800 hectáreas con muy cómodas poblaciones de material, galpones, corrales, quinta de arboles frutales, etc., el campo está dividido en siete potreros y posee todas las buenas comodidades deseables para lechería ó para campo de pastoreo.

En el mismo establecimiento, se venden alrededor de 850 reses de cría, entrando más 100 novillos de 2 á 4 años, 50 lecheras con cría chica, siendo todo el ganado de alta mestización. Se venden también próximamente 500 ovejas finas y algunos animales yeguarizos.

Por informes: en Montevideo al doctor Bernardo García, calle Mercedes número 195 y en San José don Juan Etchegoimberry.

1330 m 22.

A los Hacendados

Hago saber que por terminación de contrato, el señor Julio Clauzolles ha dejado de tener á su cargo desde el 1.º del corriente mes de Mayo, la venta de los productos de mis establecimientos CAMPANA (antes San Antonio) y RECREO.

Montevideo, mayo 15 de 1907.

TOMAS BELL.

1308 v. jun. 18.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

De un automóvil marca POPE-TRIBUNE

El remate tendrá lugar frente á la Bolsa de Comercio.

EL VIERNES 14 del corriente junio, á las 2 p. m., remataré á la más alta postura, por orden de su dueño, un automóvil marca «Pope-Tribune», de 12 á 14 caballos de fuerza, motor de 2 cilindros vertical, carroseris para 4 personas, capota americana, 2 faroles acétilenos y 2 á kerosene y demás útiles.

Venta en oro sellado, pago y entrega en el acto.

Los interesados pueden verlo en el garage de los señores Sestines y Ca., calle Florida 170.

1444 j 10.

José B. Gomensoro

HOY

De muebles, 1 caja de fierro Perry, guarda ropas, 1 máquina de escribir, etc., etc.—En mi casa, calle Piedras número 134.

EL VIERNES 14 del corriente junio, á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles de toda clase para sala, aposento, comedor, loza, cristalería, cuadros, espejos, sillas, muebles y objetos de fantasía, guarda ropa de cedro, balanza, 1 máquina de escribir, 1 caja de fierro de 2 puertas marca Perry, un piano, una partida de damajuanas, 350 alfajias y de gran variedad de artículos.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo se efectuará al día siguiente.

1449-ja.11.

José B. Gomensoro

De la casa calle Isla de Flores número 116

ENTRE DAYMAN Y RIO NEGRO

Venta en la misma.

EL DOMINGO 16 del corriente junio, á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, por separación de condominio, esta buena casa edificada en un terreno de 10 metros, 737 milímetros de frente al sur sobre dicha calle, por 21m475 de fondo, caño maestro, empedrado y vereda pagos, tiene 6 piezas, cocina, aguas corrientes, algibe.

Produce buen alquiler.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

1432 jn 8.

Jaime Maeso

Valioso remate del importantísimo terreno con frente á la Avenida de La Paz lindando calle por medio con la estación del ferrocarril central. Allí, en esa localidad de inmenso porvenir, venderé el más valioso y amplio terreno, esquina que se ha ofrecido en venta hasta la fecha. Con 20 x de frente á la calle Asunción por 41 de fondo, que por ser esquina son también de frente á la avenida La Paz y á la estación del ferrocarril. Reclamo la atención sobre la importancia de este remate.

EL JUEVES 20 del corriente, á las 4 de la tarde, venderé este espléndido é importante terreno muy á propósito para talleres, fábricas ó edificación de casas chicas de seguro y productivo alquiler, para lo cual se presta admirablemente por su forma regular. Tiene adoquinado, vereda, cercos y empedrados pagos, por sus dos frentes. Piensen un poco en la conveniencia de adquirir este terreno adaptable para cualquier destino, y de un porvenir perfectamente seguro. Por allí no hay quien venda á ningún precio. Detalle que no deben olvidar. Títulos buenos. El comprador consignará 300 $. Por más datos, plaza Independencia número 70.

1455 j 12.

Gard Sanjuan y Artigas

JUDICIAL

POR DIVISION DE CONDOMINIO

Valiosa propiedad

El martes 18 de junio á las 4 en punto

Calle 25 de Mayo

números 484, 486 y 488

150 $ MENSUALES DE RENTA

Base de venta: $ 21.000

Edificio compuesto de una casa de altos con 7 grandes piezas, cuarto de baño, W. C., etc. Los bajos son dos almacenes. Magníficos zótanos, todo edificado en un área total de 375 metros 45 dec. cuadrados más ó menos.

Magnífica colocación de dinero, donde realmente nadie vende un metro de terreno, pues es notorio que día á día se valoriza la propiedad en ese radio esencialmente comercial. La gente de capital no puede mostrarse indiferente ante el soberbio negocio que se les presenta. Renta magnífica y situación de incalculable porvenir.

Títulos de primer orden á disposición de los interesados en la escribanía del señor Juan Méndez Alcain, Cerrito 154.

Por planos y datos Rincón 86.

La venta se efectuará con arreglo al siguiente

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, dictado en los autos testamentarios de don Manuel E. Rovira, se hace saber al público que el día 18 del entrante mes de junio á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Francisco Artigas asistido del actuario y alguacil del juzgado se va á proceder á la venta en remate público de la finca y terreno en que se halla construida, situada en la vieja ciudad de esta capital compuesto el terreno de 8 metros 861 milímetros de frente al sud sobre la calle 25 de Mayo por donde el edificio tiene señaladas sus puertas con los números 484, 486 y 488, por 37 metros 796 milímetros de fondo al norte por donde linda con la antigua usina del gas, por el este con don José Reventós y por el oeste con doña Carmen Rovira. Ha sido aforada para el pago del impuesto inmobiliario en la suma de 21.000 $. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á dicho aforo, que los gastos de escrituración é impuesto universitario serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del código de procedimiento civil.—Montevideo, mayo 29 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público.

1385 jn 1.o

Santiago Garavagno

JUDICIAL

DE 2 SOLARES EN EL ARROYO SECO

Calle Santa María esquina Guaviyú

EL MARTES 18 de junio á las 3 p. m., en las puertas del juzgado letrado departamental, calle Treinta y Tres número 159, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor juez letrado departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, dictada en el expediente iniciado por los señores Carlos y Ernesto Paccard solicitando la declaración de incapacidad de doña Federica Marchal de Carminati se hace saber: Que el día diez y ocho del entrante mes de junio á las 3 p. m. y en las puertas del juzgado se procederá por el martillero don Santiago Garavagno asistido del alguacil y actuario á la venta en remate almoneda de dos solares de terreno situados á inmediaciones del paraje conocido por Arroyo Seco en este departamento, señalados con los números 23 y 24 de la manzana B, en el plano levantado por el agrimensor don Francisco J. Ros, formando un área total de cuatrocientos treinticuatro metros cinco decimetro y ochenticinco centímetros cuadrados, distribuidos así: veinticinco metros doscientos cincuenticinco milímetros de frente al sur á la calle de Santa María; diecisiete metros dieciocho centímetros al este, que por formar esquina son también de frente á la calle Guaviyú; igual estensión al oeste, lindante con el solar número 22, y veinticinco metros veintiocho centímetros en la línea del norte confinante con el solar 25. La propiedad mencionada se encuentra aforada para el pago de la contribución inmobiliaria en la suma de $ 680.00, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes del aforo mencionado. Así como de que el mejor postor oblará el 10 por ciento del precio que ofrezca á los efectos del artículo 919 del código de procedimientos. Los antecedentes respectivos se encuentran en la oficina actuaria, Treinta y Tres número 159 á disposición de los interesados—Montevideo, mayo 31 de 1907.—Avelino Barbot, actuario.

Más datos en el escritorio del rematador, calle San José 324.

1381 ja 1.o

Remate mensual

POR EL MONTE DE PIEDAD NACIONAL

LLEVANDO EL MARTILLO

ANTONIO PAN

De alhajas con brillantes, piedras preciosas, platinas, etc., 7 kilates brillantes, 1 piano, bicicletas, armas, libros, instrumentos de música, cuadros, tijeras, botones, pasadores para estriberas, bombillas, prensa de copiar, juegos de te, un lote tarjetas, etc.

Todo estará en exposición el LUNES 17, desde las 11 y media hasta las 4 p. m., en el salón de remates, esquina de las calles Piedras número 265 é Ituzaingó números 33 y 35.

EL MARTES 18 á la 1 p. m., se empezará á la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: de la sección alhajas, números 30657, 30880, 31905, 33152, 33177, 33254, 33257, 33287, 33308, 33329, 33350, 33357, 33386, 33396, 33411, 33432, 33441, 33447, 33453, 33454, 33455, 33461, 33507, 33517, 33526, 33529, 33566, 33585, 33597, 33598, 33599, 33600, 33613, 33617, 33641, 33642, 33649, 33653, 33665, 33666, 33667, 33680, 33686, 33700, 33709, 33715, 33735, 33737, 33740, 33748, 33752, 33762, 33768, 33772, 33784, 33790, 33801, 33846, 33857, 33872, 33875, 33888, 33910, 33917, 33922, 33933, 33934, 33936, 33958, 33964, 33970, 33977, 33991, 34011, 34032.

De la sección muebles, números 4932, 4935, 4940, 4948, 4955, 4956, 4957, 4958, 4959, 4960, 4967, 4975, 4987, 4988, 4990, 4991, 4994, 5002, 5010, 5011, 5018, 5039, 5040, 5042, 5052.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.

***Nota importante*—El Monte de Piedad Nacional no tiene sucursales. Los remates de alhajas y muebles solo se efectúan en el local de la institución, bajo la intervención de la gerencia.**

1423 v jn 18.

Ricardo Sienra

DE MERCADERIAS

En mi casa, calle Rincón número 87.

EL VIERNES 14 de junio, á la 1 en punto, se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías por orden de varias casas importadoras.

Al mismo tiempo

Por cuenta de quien corresponda.

10 cajones franelas, tartanes, géneros de vestido, bombasíes y sombreros finos.

A las 2 de la tarde

Un gran surtido de calzado de varias clases.

1454 j 12.